

REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 365^a

Sesión 87^a, en jueves 9 de noviembre de 2017
(Ordinaria, de 10.36 a 12.18 horas)

Presidencia de los señores Espinoza Sandoval, don Fidel, y
Jaramillo Becker, don Enrique.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel.
Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- ORDEN DEL DÍA
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A
DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. ASISTENCIA.....	49
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	53
III. ACTAS	53
IV. CUENTA	53
V. ORDEN DEL DÍA.....	53
ESTABLECIMIENTO DEL 7 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EN EL POLOLEO (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 11235-24)	53
INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ADQUISICIONES DE INSUMOS Y PRESTACIONES DE SALUD EFECTUADAS POR FONASA A PRESTADORES PRIVADOS DESDE 2012 A LA FECHA, DEL EVENTUAL PERJUICIO FISCAL A CONSECUENCIA DE LAS PÉRDIDAS EN EJERCICIOS FINANCIEROS A PARTIR DE 2010 Y DEL PRESUNTO LUCRO DE PRESTADORES PRIVADOS DE SALUD (CEI 35) (CONTINUACIÓN).....	62
INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LAS INVERSIONES REALIZADAS POR BANCARD EN LA EMPRESA PESQUERA PERUANA EXALMAR S.A.A. Y OTRAS MATERIAS RELACIONADAS (CEI 39).....	70
ACUERDOS DE LOS COMITÉS	80
VI. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.	
- Oficios de S.E. la Presidenta de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de “suma”, para el despacho de los siguientes proyectos:	
1. “Otorga nuevas atribuciones al Ministerio de Desarrollo Social en materia de niñez y crea la Subsecretaría de la Niñez, dependiente del mismo.”. Boletín N° 10314-06 ;	
2. “Crea una sociedad anónima del Estado denominada `Fondo de Infraestructura S.A.`”. Boletín N° 10647-09 (SEN);	
3. “Moderniza la legislación sobre transporte remunerado de pasajeros”. Boletín N° 10937-15 ;	
4. “Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones”. Boletín N° 11175-01 ;	
5. “Crea un seguro para el acompañamiento de niños y niñas que padezcan las enfermedades que indica, y modifica el Código del Trabajo para estos efectos.”. Boletín N° 11281-13 (SEN);	
6. “Sobre Universidades del Estado”. Boletín N° 11329-04 , y	
7. “Crea el Nuevo Ahorro Colectivo, aumenta la cobertura del Sistema de Pensiones y Fortalece el Pilar Solidario”. Boletín N° 11372-13 .	

Oficios de S.E. la Presidenta de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de “simple”, para el despacho de los siguientes proyectos:

8. “Sobre Colegios Profesionales”. Boletín N° [6562-07](#);
9. “Reforma integral al sistema de adopción en Chile.”. Boletín N° [9119-18](#);
10. “Modifica el área de operación extractiva de la reineta en la zona sur austral”. Boletín N° [10941-21](#);
11. “Sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia”. Boletín N° [11077-07](#);
12. “Crea el Servicio Nacional de Protección Especializada de Niños y Niñas y modifica normas legales que indica”. Boletín N° [11176-07](#);
13. “Tipifica el delito de incitación a la violencia”. Boletín N° [11424-17](#), y
14. “Establece medidas obligatorias de mitigación, prevención, pesquisa y combate inicial de incendios forestales.”. Boletín N° [9239-12](#) (refundido con boletín 9867-01).
15. [Informe](#) de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recaído en el proyecto, iniciado en moción, que “Concede la nacionalidad por gracia al deportista Yasmani Acosta Fernández”. Boletín N° [11444-06](#).
16. [Informe](#) de la “Comisión Especial Investigadora de las irregularidades en la gestión y administración financiera en Carabineros de Chile y en relación a las actuaciones de los distintos organismos públicos en la materia” (CEI 45).
17. [Proyecto](#) iniciado en moción de los diputados señores Núñez, don Marco Antonio; Hasbún, Letelier, Meza; Pérez, don Leopoldo; Sabag y Venegas, y de las diputadas señoras Álvarez, Carvajal y Girardi, que “Modifica la ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, con el objeto de eliminar la asimetría existente en los cargos de acceso”. Boletín N° 11488-15.
18. [Proyecto](#) iniciado en moción de las diputadas señoras Sepúlveda y Hernando, y de los diputados señores Alvarado, Arriagada y Mirosevic, que “Establece el segundo sábado de octubre de cada año como el Día del Artista Local”. Boletín N° 11490-24.
19. [Proyecto](#) iniciado en moción del diputado señor Kast, don Felipe, que “Modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, con el objeto de limitar la realización de propaganda electoral en espacios públicos”. Boletín N° 11491-06.
20. [Informe](#) del diputado señor Meza sobre su participación en la X Sesión Plenaria de la Asamblea Parlamentaria Euro - Latinoamericana (Eurolat), llevada a cabo desde el 18 al 21 de septiembre de 2017, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.
21. [Informe](#) del Prosecretario de la Corporación sobre la participación de los diputados señores Monckeberg, don Cristián, y Vallespín, en la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas, llevada a cabo entre el lunes 16 y el martes 17 de octubre de 2017, en Ottawa, Canadá.
22. Oficio de la Corte Suprema por el cual remite su opinión respecto del proyecto, iniciado en moción, que “Modifica el Código Civil con el objeto de proteger a los adultos mayores en la enajenación y gravamen de inmuebles de su propiedad, en los casos que indica”. Boletín [11460-18](#). ([190-2017](#)).
23. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 3921-17-INA.

24. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 3901-17-INA.
25. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 3924-17-INA
26. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4009-17-INA.
27. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4004-17-INA.
28. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 3812-17-INA.
29. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4008-17-INA.
30. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 472 del Código de Procedimiento Civil. ROL 3815-17-INA.
31. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 3919-17-INA.
32. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 3910-17-INA.
33. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 3897-17-INA.
34. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 3937-17-INA.
35. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4015-17-INA.

36. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 3934-17-INA.
37. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 3935-17-INA.
38. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 3895-17-INA.
39. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del N°9 del artículo 8° de la ley N° 18.101. ROL 3938-17-INA.
40. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216 y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 4022-17-INA.
41. [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 4024-17-INA.

VII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Informe:

- Del Secretario General de la Cámara de Diputados sobre las coincidencias que presenta el texto del informe de la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos, la Superintendencia de Valores y Seguros u otros organismos públicos en relación con los hechos vinculados a inversiones realizadas por Bancard en la empresa peruana Exalmar S.A.A., y el tratamiento de la información económica referida al diferendo marítimo entre Chile y Perú, entre los años 2010 y 2014 (CEI 39), con medios de prensa nacional y del extranjero, sin que dichas fuentes hayan sido citadas en el cuerpo del referido informe (1).

2. Comunicaciones:

- Del diputado señor León, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el día de hoy, 9 de noviembre de 2017.
- Del diputado señor Gutiérrez, don Hugo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.
- Del diputado señor Robles, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.
- Del diputado señor Fuentes, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.

- Del diputado señor Núñez, don Daniel, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el día de hoy, 9 de noviembre de 2017.
- De la diputada señora Turre, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.
- Del diputado señor Ceroni, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.
- Del diputado señor Chahin, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día. Otorgado por el señor Presidente de la Cámara de diputados, en virtud de sus facultades reglamentarias.
- Del diputado señor Monsalve, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.
- De la diputada señora Carvajal, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.
- Del diputado señor Paulsen, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el día de hoy, 9 de noviembre de 2017.
- Del diputado señor García, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el día de hoy, 9 de noviembre de 2017.
- Del diputado señor Morales, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.
- Del diputado señor Álvarez-Salamanca, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, el día de hoy, 9 de noviembre de 2017.
- Del diputado señor Gutiérrez, don Romilio, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.
- De la diputada señora Pacheco, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, hoy, 9 de noviembre de 2017, por medio día.

3. Notas:

- De la diputada señora Pascal, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 9 de noviembre de 2017, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión.

- Del diputado señor Letelier, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy, 9 de noviembre de 2017, con lo cual justifica su inasistencia a esta sesión.

4. Oficios

- Del Secretario General de la Corporación por el cual informa que el diputado señor Rincón integrará la delegación que asistirá a la Reunión de las Subcomisiones de Denuncias y Políticas Carcelarias, de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano (Parlatino), y a la Asamblea Plenaria de dicha entidad, actividades que tendrán lugar entre los días 21 y 24 de noviembre de 2017, en Ciudad de Panamá, Panamá (331).
- Del Secretario General de la Corporación por el cual informa que el diputado señor Fuenzalida integrará la delegación que concurrirá a la VII Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, a realizarse los días 23 y 24 de noviembre de 2017, en la ciudad de Bogotá, Colombia (346).
- Oficio del Director del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames por el cual remite, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 4° de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, copia de las resoluciones exentas N°s 1385 y 1416, de 5 y 13 de octubre de 2017, respectivamente, en relación con la contratación de servicios quirúrgicos para cirugías traumatológicas para dicho hospital con la empresa Sociedad de Servicios Clínicos y Hospitalarios Starmédica Ltda. (1963).

Respuestas a Oficios

Ministerio de Hacienda

- Diputado Rincón, don Ricardo. Adopción de alguna de las medidas de orden político, financiero y legislativas en favor de los niños, niñas y adolescentes del país, solicitadas en la Resolución N° 955, aprobada el 13 de julio de 2017, especificando las que se implementarán y las razones que impedirían hacerlo respecto de las demás, señalando las gestiones realizadas para desarrollarlas en el corto mediano y largo plazo. (1718 al 34801).
- Proyecto de Resolución N° 854, Solicita a S.E. la Presidenta de la República instruir a los Ministerios de Hacienda, Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones para que dispongan las obras necesarias a fin de restablecer la infraestructura ferroviaria del país. (002203).
- Proyecto de Resolución N° 934, Solicita a S.E. la Presidenta de la República disponer la creación de un retén de Carabineros de Chile en la localidad de Ñancul, instruyendo al efecto a los Ministerios del Interior y Seguridad Pública, y Hacienda. (1437).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputado Soto, don Leonardo. Efectividad de que la respuesta y los antecedentes entregados con fecha 10 de agosto del presente año al oficio N° 32.297, respecto a la corporación privada sin fines de lucro, denominada Mutualidad de Carabineros, se enmarcaría en un procedimiento administrativo de fiscalización y en caso contrario señale la factibilidad de iniciarlo, especialmente respecto de la legalidad de sus estatutos, en los términos que requiere (5348 al 34804).
- Proyecto de Resolución N° 895, Solicita a S.E. la Presidenta de la República la implementación de mecanismos administrativos con la finalidad de perfeccionar el Sistema Estatutario y Reglamentario de Gendarmería de Chile. (4541).

Ministerio de Agricultura

- Diputado Ulloa, don Jorge. Solicita informe de los antecedentes técnicos que permiten que la producción de vino nacional incluya agua, indicando si esta circunstancia podría vulnerar tratados internacionales según los cuáles se rige la exportación de este producto. (5243 al 34548).
- Proyecto de Resolución N° 921, Solicita a S.E. la Presidenta de la República, se sirva disponer la presentación de un proyecto de ley que aumenta facultades de organismos del Ministerio de Agricultura con el fin de proteger el arbolado urbano. (688).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputado Andrade, don Osvaldo. Solicita que se sirva informar sobre el trámite de regularización del dominio de un inmueble ubicado en la comuna de San José de Maipo, camino Lagunillas, altura Km. 4.5, en los términos que señala. (752 al 26448).

Ministerio de Salud

- Proyecto de Resolución N° 885, Solicita a S.E. la Presidenta de la República instruir a los Ministerios de Educación y Salud en orden a adoptar a la brevedad, medidas de prevención de enfermedades de transmisión sexual. (3945).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Diputado Rincón, don Ricardo. Adopción de alguna de las medidas de orden político, financiero y legislativas en favor de los niños, niñas y adolescentes del país, solicitadas en la Resolución N° 955, aprobada el 13 de julio de 2017, especificando las que se implementarán y las razones que impedirían hacerlo respecto de las demás, señalando las gestiones realizadas para desarrollarlas en el corto mediano y largo plazo. (1718 al 34800).
- Diputado Rincón, don Ricardo. Adopción de alguna de las medidas de orden político, financiero y legislativas en favor de los niños, niñas y adolescentes del país, solicitadas en la Resolución N° 955, aprobada el 13 de julio de 2017, especificando las que se implementarán y las razones que impedirían hacerlo respecto de las demás, señalando las gestiones realizadas para desarrollarlas en el corto mediano y largo plazo. (1718 al 34802).

- Diputado Rincón, don Ricardo. Adopción de alguna de las medidas de orden político, financiero y legislativas en favor de los niños, niñas y adolescentes del país, solicitadas en la Resolución N° 955, aprobada el 13 de julio de 2017, especificando las que se implementarán y las razones que impedirían hacerlo respecto de las demás, señalando las gestiones realizadas para desarrollarlas en el corto mediano y largo plazo. (1718 al 34803).
- Proyecto de Resolución N° 973, Solicita a S.E. la Presidenta de la República, se sirva hacer presente la urgencia al proyecto de ley que establece un sistema de autorización y el régimen de administración de las ferias libre y los derechos de los comerciantes que ejercen sus actividades profesionales en ellas, boletín N°3428-06 (1619).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputado Mirosevic, don Vlado. Posibilidad de considerar la situación del señor Luis Cerda Gutiérrez para que pueda optar a algún programa o beneficio otorgado por el Ministerio de Desarrollo Social. (50247 al 33141).

Subsecretarías

- Diputado Jackson, don Giorgio. Planes de inversión realizados por la empresa Movistar en el sector de San Rafael de la comuna de Illapel con el propósito de mejorar el servicio de conexión a internet. (12975 al 32963).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Legalidad de las transmisiones de la radioemisora con frecuencia 95.7 MHz, cuya planta, estudios y antena se encuentran ubicados en la calle Galvarino, N° 256, comuna de Melipeuco, Región de la Araucanía. (12976 al 34594).
- Diputado Sabag, don Jorge. Factibilidad de disponer mediciones en terreno a la antena de telefonía móvil ubicada al interior de la calle Palacios de la comuna de Cabrero, a fin de determinar el cumplimiento de la normativa vigente. (12977 al 33926).

Subsecretaría de Justicia

- Proyecto de Resolución N° 933, Solicita a S.E. la Presidenta de la República analizar la posibilidad de implementar mecanismos de capacitación de personas que cumplen penas en establecimientos semicerrados, extendiendo al efecto la aplicación de Programas del Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (4930).

Fuerzas Armadas

- Diputado Espinoza, don Fidel. Posibilidad de desplegar un mayor número de efectivos en la comuna de Fresia, con perros rastreadores, a fin de dar con el paradero de la señora Elsa Toledo Pavéz, quien se encuentra desaparecida desde el pasado viernes 1 de septiembre. (517 al 34064).

Varios

- Diputada Provoste, doña Yasna. Situación que afecta al Presidente de la comunidad colla Serranía Poblete de la comuna de Copiapó, señor Ramón Robles, quien habiéndose adjudicado un subsidio para construir su vivienda, no puede utilizarlo en terrenos comunitarios, precisando las razones que lo impedirían. (1059 al 35314).

- Diputada Núñez, doña Paulina. Requiere informe de los fundamentos del rechazo de las licencias médicas presentadas por Juan Pérez Segura y Carlos Fredes Valdivia, según se detalla en documento anexo. (1811 al 35157). (1811 al 35157).
- Diputado Berger, don Bernardo. Pertinencia de la moción que busca modificar la ley N°19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, para facilitar el emprendimiento por la vía de permitir y regular el otorgamiento de patente de alcoholes en carácter de provisoria, boletín N° 11.399-03, emitiendo su parecer sobre la materia. (1934 al 33838).
- Diputado Flores, don Iván. Posibilidad de buscar un mecanismo que permita enfrentar la necesidad de construir la red de alcantarillado que requiere la localidad de Niebla de la comuna de Valdivia, sin que sea necesario esperar el trámite de modificación del Plan Regulador Comunal. (2222 al 34077).
- Diputada Molina, doña Andrea. Situación que afecta señor Jorge Díaz Vásquez, quien desde febrero del presente año no ha tenido controles médicos por su diagnóstico de estenosis forminal, por falta de horas de atención, otorgándole una solución. (2257 al 34562).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Situación de la señora Rosa Inés Provoste Castillo, quien recibe dos pensiones provenientes de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y actualmente se le ha estado descontando la cotización de salud en ambas pensiones, indicando las razones de estos descuentos y si procede el reembolso respectivo. (50248 al 34788).
- Diputado Gutiérrez, don Hugo. Se sirva realizar las diligencias necesarias para establecer la responsabilidad criminal de los responsables de la muerte del señor Víctor Azócar González, ocurrida el 8 de noviembre de 2016, en la comuna de Iquique, en los términos que propone. (721 al 34057).
- Diputado Meza, don Fernando. Solicita disponer las medidas necesarias a fin de mejorar las condiciones de seguridad pública en la Región de la Araucanía, garantizando a sus habitantes el cumplimiento efectivo de las condenas decretadas por los Tribunales de Justicia. (722 al 34017).
- **Superintendencia de Electricidad y Combustibles**
- Proyecto de Resolución N° 941, Solicita a S.E. la Presidenta de la República, se sirva instruir al Ministerio de Energía, medidas para mejorar los servicios de distribución eléctrica. (18718).

VIII. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35808 de 07/11/2017). A Municipalidad de ALGARROBO.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35809 de 07/11/2017). A Municipalidad de Alhué.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35810 de 07/11/2017). A Municipalidad de Alto Biobío.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35811 de 07/11/2017). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35812 de 07/11/2017). A Municipalidad de Ancud.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35813 de 07/11/2017). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35814 de 07/11/2017). A Municipalidad de Angol.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35815 de 07/11/2017). A Municipalidad de Antuco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35816 de 07/11/2017). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35817 de 07/11/2017). A Municipalidad de Arica.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35818 de 07/11/2017). A Municipalidad de Aysén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35819 de 07/11/2017). A Municipalidad de Buin.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35820 de 07/11/2017). A Municipalidad de Bulnes.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35821 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35822 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cabo de Hornos.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35823 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35824 de 07/11/2017). A Municipalidad de Calama.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35825 de 07/11/2017). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35826 de 07/11/2017). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35827 de 07/11/2017). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35828 de 07/11/2017). A Municipalidad de Camarones.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35829 de 07/11/2017). A Municipalidad de Camiña.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35830 de 07/11/2017). A Municipalidad de Canela.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35831 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cañete.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35832 de 07/11/2017). A Municipalidad de Carahue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35833 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35834 de 07/11/2017). A Municipalidad de Casablanca.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35835 de 07/11/2017). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35836 de 07/11/2017). A Municipalidad de Catemu.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35837 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35838 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35839 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35840 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35841 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35842 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chile Chico.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35843 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chillán Viejo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35844 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35845 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chimbarongo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35846 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35847 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35848 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35849 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35850 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35851 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35852 de 07/11/2017). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35853 de 07/11/2017). A Municipalidad de Coihueco.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35854 de 07/11/2017). A Municipalidad de Coinco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35855 de 07/11/2017). A Municipalidad de Colchane.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35856 de 07/11/2017). A Municipalidad de Colina.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35857 de 07/11/2017). A Municipalidad de Coltauco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35858 de 07/11/2017). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35859 de 07/11/2017). A Municipalidad de Concepción.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35860 de 07/11/2017). A Municipalidad de Concón.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35861 de 07/11/2017). A Municipalidad de Constitución.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35862 de 07/11/2017). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35863 de 07/11/2017). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35864 de 07/11/2017). A Municipalidad de Corral.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35865 de 07/11/2017). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35866 de 07/11/2017). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35867 de 07/11/2017). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35868 de 07/11/2017). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35869 de 07/11/2017). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35870 de 07/11/2017). A Municipalidad de Curicó.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35871 de 07/11/2017). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35872 de 07/11/2017). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35873 de 07/11/2017). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35874 de 07/11/2017). A Municipalidad de El Monte.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35875 de 07/11/2017). A Municipalidad de El Tabo.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35876 de 07/11/2017). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35877 de 07/11/2017). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35878 de 07/11/2017). A Municipalidad de Freire.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35879 de 07/11/2017). A Municipalidad de Freirina.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35880 de 07/11/2017). A Municipalidad de Frutillar.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35881 de 07/11/2017). A Municipalidad de Futaleufú. Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35882 de 07/11/2017). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35883 de 07/11/2017). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35884 de 07/11/2017). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35885 de 07/11/2017). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35886 de 07/11/2017). A Municipalidad de Hualaihué.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35887 de 07/11/2017). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35888 de 07/11/2017). A Municipalidad de Huasco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35889 de 07/11/2017). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35890 de 07/11/2017). A Municipalidad de Independencia.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35891 de 07/11/2017). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35892 de 07/11/2017). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35893 de 07/11/2017). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35894 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35895 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Granja.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35896 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35897 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Reina.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35898 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Unión.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35899 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35900 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35901 de 07/11/2017). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35902 de 07/11/2017). A Municipalidad de Laja.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35903 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lanco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35904 de 07/11/2017). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35905 de 07/11/2017). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35906 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35907 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lebu.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35908 de 07/11/2017). A Municipalidad de Licantén.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35909 de 07/11/2017). A Municipalidad de Limache.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35910 de 07/11/2017). A Municipalidad de Linares.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35911 de 07/11/2017). A Municipalidad de Litueche.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35912 de 07/11/2017). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35913 de 07/11/2017). A Municipalidad de Llay Llay.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35914 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35915 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35916 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35917 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lolol.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35918 de 07/11/2017). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35919 de 07/11/2017). A Municipalidad de Longaví.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35920 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35921 de 07/11/2017). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35922 de 07/11/2017). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35923 de 07/11/2017). A Municipalidad de Los Ángeles.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35924 de 07/11/2017). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35925 de 07/11/2017). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35926 de 07/11/2017). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35927 de 07/11/2017). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35928 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lota.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35929 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35930 de 07/11/2017). A Municipalidad de Machalí.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35931 de 07/11/2017). A Municipalidad de Macul.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35932 de 07/11/2017). A Municipalidad de Máfil.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35933 de 07/11/2017). A Municipalidad de Malloa.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35934 de 07/11/2017). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35935 de 07/11/2017). A Municipalidad de María Elena.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35936 de 07/11/2017). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35937 de 07/11/2017). A Municipalidad de Maule.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35938 de 07/11/2017). A Municipalidad de Maullín.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35939 de 07/11/2017). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35940 de 07/11/2017). A Municipalidad de Melilpeuco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35941 de 07/11/2017). A Municipalidad de Melipilla.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35942 de 07/11/2017). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35943 de 07/11/2017). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35944 de 07/11/2017). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35945 de 07/11/2017). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35946 de 07/11/2017). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35947 de 07/11/2017). A Municipalidad de Natales.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35948 de 07/11/2017). A Municipalidad de Navidad.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35949 de 07/11/2017). A Municipalidad de Negrete.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35950 de 07/11/2017). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35951 de 07/11/2017). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35952 de 07/11/2017). A Municipalidad de O’ Higgins

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35953 de 07/11/2017). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35954 de 07/11/2017). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35955 de 07/11/2017). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35956 de 07/11/2017). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35957 de 07/11/2017). A Municipalidad de Paine.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35958 de 07/11/2017). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35959 de 07/11/2017). A Municipalidad de Paredones.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35960 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35961 de 07/11/2017). A Municipalidad de Penco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35962 de 07/11/2017). A Municipalidad de Peñaflor.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35963 de 07/11/2017). A Municipalidad de Peralillo.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35964 de 07/11/2017). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35965 de 07/11/2017). A Municipalidad de Peumo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35966 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pica.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35967 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35968 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pinto.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35969 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pirque.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35970 de 07/11/2017). A Municipalidad de Placilla.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35971 de 07/11/2017). A Municipalidad de Portezuela.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35972 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35973 de 07/11/2017). A Municipalidad de Primavera.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35974 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pucón.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35975 de 07/11/2017). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35976 de 07/11/2017). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35977 de 07/11/2017). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35978 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pumanque.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35979 de 07/11/2017). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35980 de 07/11/2017). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35981 de 07/11/2017). A Municipalidad de Purranque.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35982 de 07/11/2017). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35983 de 07/11/2017). A Municipalidad de Queilén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35984 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35985 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quilaco.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35986 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quilleco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35987 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quillón.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35988 de 07/11/2017). A Municipalidad de Qulpué.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35989 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35990 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quintero.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35991 de 07/11/2017). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35992 de 07/11/2017). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35993 de 07/11/2017). A Municipalidad de RECOLETA.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35994 de 07/11/2017). A Municipalidad de Renaico.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35995 de 07/11/2017). A Municipalidad de Renca.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35996 de 07/11/2017). A Municipalidad de Rengo.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35997 de 07/11/2017). A Municipalidad de Requinoa.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35998 de 07/11/2017). A Municipalidad de Retiro.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (35999 de 07/11/2017). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36000 de 07/11/2017). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36001 de 07/11/2017). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36002 de 07/11/2017). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36003 de 07/11/2017). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36004 de 07/11/2017). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36005 de 07/11/2017). A Municipalidad de Romeral.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36006 de 07/11/2017). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36007 de 07/11/2017). A Municipalidad de Sagrada Familia.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36008 de 07/11/2017). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36009 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36010 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36011 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36012 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36013 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36014 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36015 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36016 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36017 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36018 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Javier.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36019 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36020 de 07/11/2017). A Municipalidad de San José de Maipó.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36021 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36022 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36023 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36024 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36025 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36026 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Pedro de la Paz.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36027 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36028 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36029 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Rosendo.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36030 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36031 de 07/11/2017). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36032 de 07/11/2017). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36033 de 07/11/2017). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36034 de 07/11/2017). A Municipalidad de Santa María.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36035 de 07/11/2017). A Municipalidad de Santiago.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36036 de 07/11/2017). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36037 de 07/11/2017). A Municipalidad de Sierra gorda.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36038 de 07/11/2017). A Municipalidad de Talagante.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36039 de 07/11/2017). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36040 de 07/11/2017). A Municipalidad de Talcahuano.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36041 de 07/11/2017). A Municipalidad de Taltal.

Altal

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36042 de 07/11/2017). A Municipalidad de Temuco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36043 de 07/11/2017). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36044 de 07/11/2017). A Municipalidad de Tierra amarilla.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36045 de 07/11/2017). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36046 de 07/11/2017). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36047 de 07/11/2017). A Municipalidad de Toltén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36048 de 07/11/2017). A Municipalidad de Tomé.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36049 de 07/11/2017). A Municipalidad de Tortel.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36050 de 07/11/2017). A Municipalidad de Traiguén.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36051 de 07/11/2017). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36052 de 07/11/2017). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36053 de 07/11/2017). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36054 de 07/11/2017). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36055 de 07/11/2017). A Municipalidad de Vicuña.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36056 de 07/11/2017). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36057 de 07/11/2017). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36058 de 07/11/2017). A Municipalidad de Yervas Buenas.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36059 de 07/11/2017). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36060 de 07/11/2017). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36061 de 07/11/2017). A Municipalidad de Alto del Carmen.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36062 de 07/11/2017). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36063 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36064 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chépica.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36065 de 07/11/2017). A Municipalidad de Codegua.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36066 de 07/11/2017). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36067 de 07/11/2017). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36068 de 07/11/2017). A Municipalidad de Hualpén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36069 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Calera.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36070 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36071 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36072 de 07/11/2017). A Municipalidad de Lampa.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36073 de 07/11/2017). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36074 de 07/11/2017). A Municipalidad de María Pinto.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36075 de 07/11/2017). A Municipalidad de Molina.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36076 de 07/11/2017). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36077 de 07/11/2017). A Municipalidad de Nogales.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36078 de 07/11/2017). A Municipalidad de Olivar.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36079 de 07/11/2017). A Municipalidad de Olmué.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36080 de 07/11/2017). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36081 de 07/11/2017). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36082 de 07/11/2017). A Municipalidad de Papudo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36083 de 07/11/2017). A Municipalidad de Parral.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36084 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36085 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36086 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36087 de 07/11/2017). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36088 de 07/11/2017). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36089 de 07/11/2017). A Municipalidad de Providencia.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36090 de 07/11/2017). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36091 de 07/11/2017). A Municipalidad de Putre.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36092 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36093 de 07/11/2017). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36094 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Bernardo.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36095 de 07/11/2017). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36096 de 07/11/2017). A Municipalidad de Teno.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36097 de 07/11/2017). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36098 de 07/11/2017). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36099 de 07/11/2017). A Municipalidad de Colbún.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36100 de 07/11/2017). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36101 de 07/11/2017). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36102 de 07/11/2017). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36103 de 07/11/2017). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36104 de 07/11/2017). A Municipalidad de Cunco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36105 de 07/11/2017). A Municipalidad de Curaco de Vélez.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36106 de 07/11/2017). A Municipalidad de Curepto.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36107 de 07/11/2017). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36108 de 07/11/2017). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36109 de 07/11/2017). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36110 de 07/11/2017). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36111 de 07/11/2017). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36112 de 07/11/2017). A Municipalidad de Florida.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36113 de 07/11/2017). A Municipalidad de Fresia.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36114 de 07/11/2017). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36115 de 07/11/2017). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36116 de 07/11/2017). A Municipalidad de Hualañe.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36117 de 07/11/2017). A Municipalidad de Huara.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36118 de 07/11/2017). A Municipalidad de Illapel.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36119 de 07/11/2017). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36120 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36121 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Florida.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36122 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36123 de 07/11/2017). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36124 de 07/11/2017). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36125 de 07/11/2017). A Municipalidad de Osorno.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36126 de 07/11/2017). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36127 de 07/11/2017). A Municipalidad de Palena.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36128 de 07/11/2017). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36129 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36130 de 07/11/2017). A Municipalidad de Petorca.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36131 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pichidegua.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36132 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36133 de 07/11/2017). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36134 de 07/11/2017). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36135 de 07/11/2017). A Municipalidad de Purén.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36136 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quellón.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36137 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36138 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quillota.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36139 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36140 de 07/11/2017). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36141 de 07/11/2017). A Municipalidad de Rauco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36142 de 07/11/2017). A Municipalidad de Til Til.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36143 de 07/11/2017). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36144 de 07/11/2017). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36145 de 07/11/2017). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36146 de 07/11/2017). A Municipalidad de Vallenar.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36147 de 07/11/2017). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36148 de 07/11/2017). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36149 de 07/11/2017). A Municipalidad de Vitacura.

- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36150 de 07/11/2017). A Municipalidad de Yungay.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36151 de 07/11/2017). A Municipalidad de Caldera.
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de planes de reinserción para personas que se hayan encontrado privadas de libertad, en su municipio, remitiendo estadísticas sobre los resultados de las medidas aplicadas y el número de personas beneficiadas. (36152 de 07/11/2017). A Municipalidad de Chanco.
- Diputado Jarpa, don Carlos Abel. Antecedentes respecto de los avances en el proyecto de construcción de la Ruta N-59, que unirá Chillan Viejo con la comuna de Yungay. (36180 de 07/11/2017). A Ministerio de Obras Públicas
- Diputado Jarpa, don Carlos Abel. Situación que afecta a los vecinos del sector Enrique Knothe de la comuna de Chillan Viejo, debido a que sus departamentos estarían presentando serias falencias estructurales, disponiendo las medidas necesarias para repararlos. (36181 de 07/11/2017). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado De Mussy, don Felipe. Tramitación de solicitud de patente para desarrollar el giro de “Agencia de Viñas”, presentada por la señora María Ignacia Arancibia Correa, en los términos que se requiere. (36182 de 07/11/2017). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputado De Mussy, don Felipe. Tramitación de solicitud de patente para desarrollar el giro de “Agencia de Viñas”, presentada por la señora María Ignacia Arancibia Correa, en los términos que se requiere. (36183 de 07/11/2017).
- Diputado Verdugo, don Germán. Existencia de estadísticas e información actualizada respecto del número de patentes comerciales sin movimiento por 5 años o más. (36184 de 07/11/2017). A Tesorería General de la República.
- Diputado Jarpa, don Carlos Abel. Uso de los dineros derivados de la ley N° 20.738 y las inversiones y proyectos desarrollados con la finalidad de renovar los buses del transporte público en Ñuble. (36185 de 07/11/2017). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Berger, don Bernardo. Detalle de los horarios del transporte terrestre subsidiado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que operarán en forma gratuita para las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales de la Región de Los Ríos, en los términos que requiere. (36186 de 07/11/2017). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Los Ríos.
- Diputado Gahona, don Sergio. Estado de la tramitación del expediente N° 35653, abierto para tramitar la solicitud de nacionalidad chilena presentada por el ciudadano peruano señor Carlos Gerardo Perauna Carrasco. (36187 de 07/11/2017). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputada Hernando, doña Marcela. Factibilidad de asignar recursos con el fin de atender la demanda de la Junta de Vecinos N° 60 Villa Irarrazabal, que requiere la terminación de un programa de pavimentación participativa en la comuna de Antofagasta, en los términos que requiere. (36192 de 07/11/2017). A Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
- Diputada Hernando, doña Marcela. Factibilidad de asignar recursos con el fin de atender la demanda de la Junta de Vecinos N° 60 Villa Irarrazabal, que requiere la terminación de un programa de pavimentación participativa en la comuna de Antofagasta, en los términos que requiere. (36193 de 07/11/2017). A Consejo Regional de la Región de Antofagasta.
- Diputada Hernando, doña Marcela. Posibilidad de instruir al Director del Instituto de Previsión Social a fin de que adopte las medidas conducentes a la entrega del Bono Bodas de Oro a que tiene derecho la señora Gladys Miranda, en los términos que requiere. (36194 de 07/11/2017). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Jackson, don Giorgio. Gestiones que ha realizado Carabineros de Chile para establecer el verdadero origen de las lesiones que provocaron la muerte de la ciudadana haitiana señora Joan Florvil, las circunstancias en que ocurrieron y acerca de la existencia de algún sumario interno para determinar eventuales responsabilidades de funcionarios policiales, en los términos que requiere. (36195 de 07/11/2017). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Hernando, doña Marcela. Funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas del Mall de Calama. (36196 de 07/11/2017). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Hernando, doña Marcela. Condiciones sanitarias del entorno de la Quebrada de Quetena, comuna de Calama, donde se encuentra instalado un extenso vertedero ilegal, disponiendo la limpieza y mantención del lugar. (36197 de 07/11/2017). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
- Diputada Hernando, doña Marcela. Posibilidad de disponer una revisión de la cancelación de la inscripción en el Registro de Pesca Artesanal de los miembros de la Agrupación Social Caleta Abtao, Balneario Juan López, Antofagasta, cuya nómina se acompaña, por las consideraciones que expone. (36199 de 07/11/2017). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Hernando, doña Marcela. Posibilidad de revisar la situación de la señora Gladys Liliana Miranda Miranda, cuya falta de coherencia en su cédula nacional de identidad en relación con su fecha de nacimiento ha impedido que reciba el Bono Bodas de Oro, en los términos que requiere. (36200 de 07/11/2017). A Servicio de Registro Civil e Identificación.
- Diputado Espinosa, don Marcos. Estado de tramitación de la solicitud presentada por el señor Pablo Gallardo Álvarez para el uso de 4,9 hectáreas de terrenos fiscales para la extracción de áridos. (36209 de 08/11/2017). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.

- Diputado Espinosa, don Marcos. Estado de avance de la Mesa de Trabajo y posterior convenio que llevaría a cabo la Gobernación Provincial de El Loa con la empresa Aguas Antofagasta S. A., respecto al cambio de dimensión del medidor y conexión para solucionar los problemas de presión del caudal del agua potable en el sector de Topater de la comuna de Calama. (36210 de 08/11/2017). A Gobernación Provincial de El Loa.
- Diputado Urizar, don Christian. Observaciones formuladas por la Asociación de Funcionarios Penitenciarios Provincial Marga Marga sobre los problemas de seguridad de los inmuebles arrendados para el funcionamiento del Centro de Apoyo para la Integración Social, CRS, de Quilpué, considerando la posibilidad de autorizar y proveer los recursos necesarios para el cambio de sus dependencias, en los términos que requieren. (36219 de 08/11/2017). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Urizar, don Christian. Avances y considerar el financiamiento de los proyectos denominados “Mejoramiento de CCSS La Araucaria Copropiedad 1 y 2”, aprobados técnicamente por la oficina Local La Ligua dentro del Programa de Protección al Patrimonio Familiar. (36223 de 08/11/2017). A Servicio de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.
- Diputado Urizar, don Christian. Denuncia formulada por la Asociación de Funcionarios Penitenciarios Provincial Quillota, por condiciones laborales, falta de oficialidad femenina y aumento de actos de violencia en la población penal del Centro de Detención Preventiva de Quillota, cuya copia se acompaña. (36224 de 08/11/2017). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Urizar, don Christian. Factibilidad de disponer hora, en la red de salud pública, para la intervención quirúrgica que requiere la señora Silvia Silva Bruna, quien se encuentra internada en el Hospital San Agustín de La Ligua. (36225 de 08/11/2017). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Urizar, don Christian. Posibilidad de gestionar la firma de la resolución que aprueba el proyecto inserto en el Programa de Mejoramiento Urbano y equipamiento comunal (PMU), denominado “Mejoramiento Piscina Parque Municipal de Cabildo. (36229 de 08/11/2017). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
- Diputado Urizar, don Christian. Posibilidad de mantener la Beca Presidente de la República otorgada al señor Felipe Ignacio Foncea Vega, estudiante del 2º año de Enseñanza Media del Liceo Comercial de Los Andes, o en su defecto brindarle ayuda que permita su continuidad de estudios. (36232 de 08/11/2017). A Ministerio de Educación.
- Diputado Urizar, don Christian. Factibilidad de incluir la enfermedad degenerativa “atrofia muscular espinal”, en la ley N° 20.850, que crea un sistema de protección financiera para diagnósticos y tratamientos de alto costo y rinde homenaje póstumo a don Luis Ricarte Soto Gallegos y acerca de la autorización del uso del medicamento Spinraza utilizado en otros países para el tratamiento de esta enfermedad. (36233 de 08/11/2017). A Ministerio de Salud.

- Diputada Hernando, doña Marcela. Requiere informe de los resultados de las fiscalizaciones realizadas a las plantas de tratamiento de aguas servidas de la Región de Antofagasta, disponiendo en caso de no contar con esta información los respectivos controles y remitiendo sus resultados, particularmente en cuanto al procesamiento del material sólido que se extrae al agua servida. (36234 de 08/11/2017). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Urizar, don Christian. Factibilidad de considerar el listado priorizado de proyectos postulados al Fondo Social Presidente de la República por la Municipalidad de Cabildo, cuya copia se acompaña. (36235 de 08/11/2017). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Kast, don José Antonio. Solicita informe de la implementación de la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, dando respuesta a los requerimientos que se contienen en documento anexo, particularmente en cuanto a la dictación de los Reglamentos establecidos en dicha norma y al registro de objetores de conciencia. (36236 de 08/11/2017). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Kast, don José Antonio. Solicita informe de la implementación de la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, dando respuesta a los requerimientos que se contienen en documento anexo, particularmente en cuanto a la dictación de los Reglamentos establecidos en dicha norma y al registro de objetores de conciencia. (36237 de 08/11/2017). A Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Kast, don José Antonio. Solicita informe de la implementación de la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, dando respuesta a los requerimientos que se contienen en documento anexo, particularmente en cuanto a la dictación de los Reglamentos establecidos en dicha norma y al registro de objetores de conciencia. (36238 de 08/11/2017). A Ministerio de Salud.
- Diputado Kast, don José Antonio. Solicita informe de la implementación de la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, dando respuesta a los requerimientos que se contienen en documento anexo, particularmente en cuanto a la dictación de los Reglamentos establecidos en dicha norma y al registro de objetores de conciencia. (36239 de 08/11/2017). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputado Kast, don José Antonio. Solicita informe de la implementación de la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, dando respuesta a los requerimientos que se contienen en documento anexo, particularmente en cuanto a la dictación de los Reglamentos establecidos en dicha norma y al registro de objetores de conciencia. (36240 de 08/11/2017). A Subsecretaría de Salud Pública.

- Diputado Kast, don José Antonio. Solicita informe de la implementación de la ley N° 21.030, que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales, dando respuesta a los requerimientos que se contienen en documento anexo, particularmente en cuanto a la dictación de los Reglamentos establecidos en dicha norma y al registro de objetores de conciencia. (36241 de 08/11/2017). A Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Diputado Urizar, don Christian. Beneficios para exonerados políticos vigentes durante 2017 y el programa de mejoramiento de ellos contemplado para los años 2018 y siguientes. (36244 de 08/11/2017). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Urizar, don Christian. Posibilidad de evaluar la calificación de exonerado político, considerando los antecedentes que se acompañan, del señor Carlos Aguilar Vivanco. (36245 de 08/11/2017). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Kast, don José Antonio. Colegios confesionales que estuvieron funcionando en el país en los años 2014, 2015, 2016 y 2017, precisando los que ya no funcionan y las razones. Asimismo, indique cuáles y cuántos establecimientos de este tipo se declararon fundación o particulares para 2018 y el número de los que cerrarán, en los términos que requiere. (36260 de 08/11/2017). A Ministerio de Educación.
- Diputado Kast, don José Antonio. Colegios confesionales que estuvieron funcionando en el país en los años 2014, 2015, 2016 y 2017, precisando los que ya no funcionan y las razones. Asimismo, indique cuáles y cuántos establecimientos de este tipo se declararon fundación o particulares para 2018 y el número de los que cerrarán, en los términos que requiere. (36261 de 08/11/2017). A Subsecretaría de Educación.
- Diputado Kast, don José Antonio. Ceremonia del lanzamiento de la Cámara de Comercio y Turismo LGBT y Diversidad de Chile A.G., las invitaciones efectuadas y su financiamiento. Asimismo, indique los recursos asignados a la mencionada institución, en los términos que requiere. (36262 de 08/11/2017). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Kast, don José Antonio. Ceremonia del lanzamiento de la Cámara de Comercio y Turismo LGBT y Diversidad de Chile A.G., las invitaciones efectuadas y su financiamiento. Asimismo, indique los recursos asignados a la mencionada institución, en los términos que requiere. (36263 de 08/11/2017). A Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Diputado Kast, don José Antonio. Ceremonia del lanzamiento de la Cámara de Comercio y Turismo LGBT y Diversidad de Chile A.G., las invitaciones efectuadas y su financiamiento. Asimismo, indique los recursos asignados a la mencionada institución, en los términos que requiere. (36264 de 08/11/2017). A Subsecretaría de Turismo.
- Diputada Provoste, doña Yasna. Solicitud de arriendo que habría realizado el señor Juan Francisco Barrios, representante legal de SPA Barrio Industrial Caldera, para hacer uso del terreno que se ubica en la entrada norte de la ciudad de Caldera. (36265 de 08/11/2017). A Ministerio de Bienes Nacionales.

- Diputada Cicardini, doña Daniella, Diputada Provoste, doña Yasna. Motivos que habrían ocasionado el término anticipado del contrato “Estudios Previos y Diseño de Proyectos Urbanización Campamento Luis Uribe, comuna de Tierra Amarilla”, indicando las medidas que se adoptarán para dar solución a sus pobladores y el plazo en que se tendrán los resultados de los estudios previos y el diseño del proyecto. (36266 de 08/11/2017). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputada Provoste, doña Yasna, Diputada Cicardini, doña Daniella. Legalidad de la decisión del señor Alcalde de la Municipalidad de Tierra Amarilla, de poner termino en forma anticipada al contrato “Estudios Previos y Diseño de Proyecto Urbanización Campamento Luis Uribe, comuna de tierra Amarilla”, considerando los antecedentes que se hacen presentes. (36268de 08/11/2017). A Contraloría Regional de Atacama.
- Diputado Urízar, don Christian. Factibilidad de considerar que el menor Michel Leiva Godoy pueda ser atendido por un medico especialista y se realice de forma urgente, una resonancia magnética con la finalidad de mejorar su salud. (36270 de 08/11/2017). A Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio.
- Diputado Urízar, don Christian. Posible cese del servicio de locomoción colectiva entre La Cruz y Santiago, indicando la factibilidad de mediar con sus prestadores para mantenerlo. (36271 de 08/11/2017). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputada Núñez, doña Paulina. Razones que impedirían que la señora Irene del Carmen Urrutia Núñez reciba el Bono por Hijo. (36272 de 08/11/2017). A Instituto de Previsión Social.
- Diputado Silber, don Gabriel. Factibilidad de instalar semáforos y señalética en Avenida José Joaquín Pérez con calle Serrano, con la finalidad de ordenar el tránsito y reducir la velocidad de circulación, generando acciones conducentes a orientar a la población acerca de estas medidas. (36273 de 08/11/2017). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Urízar, don Christian. Factibilidad de considerar un aumento en los cupos de los Programas de Vacaciones Tercera Edad Inter Regional Nacional de Turismo, con la finalidad de favorecer a grupos de personas vulnerables de la comuna de Papudo que estén impedidos de asistir por falta de recursos económicos. (36279 de 08/11/2017). A Servicio de Turismo de Valparaíso.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 90 señores diputados, de los 119 en ejercicio.

NOMBRE	(Partido*	Región	Distrito)
Aguiló Melo, Sergio	IND	VII	37
Álvarez Vera, Jenny	PS	X	58
Alvarado Ramírez Miguel Ángel	PPD	IV	9
Andrade Lara, Osvaldo	PS	RM	29
Arriagada Macaya, Claudio	DC	RM	25
Auth Stewart, Pepe	IND	RM	20
Barros Montero, Ramón	UDI	VI	35
Becker Alvear, Germán	RN	IX	50
Bellolio Avaria, Jaime	UDI	RM	30
Berger Fett, Bernardo	RN	XIV	53
Boric Font, Gabriel	IND	XII	60
Browne Urrejola, Pedro	IND	RM	28
Cariola Oliva, Karol	PC	RM	19
Castro González, Juan Luis	PS	VI	32
Chávez Velásquez, Marcelo	DC	VIII	45
Cicardini Milla, Daniella	PS	III	5
Coloma Álamos, Juan Antonio	UDI	RM	31
Cornejo González, Aldo	DC	V	13
De Mussy Hiriart, Felipe	UDI	X	56
Espejo Yaksic, Sergio	IND	VI	35
Espinoza Sandoval, Fidel	PS	X	56
Farcas Guendelman, Daniel	PPD	RM	17
Farías Ponce, Ramón	PPD	RM	25
Fernández Allende, Maya	PS	RM	21
Flores García, Iván	DC	XIV	53
Fuenzalida Figueroa, Gonzalo	RN	XIV	54
Gahona Salazar, Sergio	UDI	IV	7
Girardi Lavín, Cristina	PPD	RM	18
Godoy Ibáñez, Joaquín	AMPLITUD	V	13
Hernando Pérez, Marcela	PRSD	II	4
Hoffmann Opazo, María José	UDI	V	15
Jackson Drago, Giorgio	REVD	RM	22
Jaramillo Becker, Enrique	PPD	XIV	54
Jarpa Wevar, Carlos	PRSD	VIII	41
Jiménez Fuentes, Tucapel	PPD	RM	27
Kort Garriga, Issa	UDI	VI	32
Lavín León, Joaquín	UDI	RM	20
Lorenzini Basso, Pablo	DC	VII	38
Macaya Danús, Javier	UDI	VI	34
Melero Abaroa, Patricio	UDI	RM	16

Melo Contreras, Daniel	PS	RM	27
Meza Moncada, Fernando	PRSD	IX	52
Mirosevic Verdugo, Vlado	Liberal de Chile	XV	1
Molina Oliva, Andrea	UDI	V	10
Monckeberg Bruner, Cristián	RN	RM	23
Monckeberg Díaz, Nicolás	RN	RM	18
Morano Cornejo, Juan Enrique	DC	XII	60
Nogueira Fernández, Claudia	UDI	RM	19
Norambuena Farías, Iván	UDI	VIII	46
Núñez Lozano, Marco Antonio	PPD	V	11
Núñez Urrutia, Paulina	RN	II	4
Ojeda Uribe, Sergio	DC	X	55
Ortiz Novoa, José Miguel	DC	VIII	44
Pérez Arriagada, José	PRSD	VIII	47
Pérez Lahsen, Leopoldo	RN	RM	29
Pilowsky Greene, Jaime	DC	RM	24
Poblete Zapata, Roberto	IND	VIII	47
Provoste Campillay, Yasna	DC	III	6
Rathgeb Schifferli, Jorge	RN	IX	48
Rincón González, Ricardo	DC	VI	33
Rivas Sánchez, Gaspar	IND	V	11
Rocafull López, Luis	PS	XV	1
Rubilar Barahona, Karla	IND	RM	17
Sabag Villalobos, Jorge	DC	VIII	42
Sabat Fernández, Marcela	RN	RM	21
Saffirio Espinoza, René	IND	IX	50
Saldívar Auger, Raúl	PS	IV	7
Sandoval Plaza, David	UDI	XI	59
Santana Tirachini, Alejandro	RN	X	58
Schilling Rodríguez, Marcelo	PS	V	12
Sepúlveda Orbenes, Alejandra	IND	VI	34
Silber Romo, Gabriel	DC	RM	16
Silva Méndez, Ernesto	UDI	RM	23
Soto Ferrada, Leonardo	PS	RM	30
Squella Ovalle, Arturo	UDI	V	12
Tarud Daccarett, Jorge	PPD	VII	39
Teillier del Valle, Guillermo	PC	RM	28
Torres Jeldes, Víctor	DC	V	15
Trisotti Martínez, Renzo	UDI	I	2
Tuma Zedán, Joaquín	PPD	IX	51
Ulloa Aguillón, Jorge	UDI	VIII	43
Urizar Muñoz, Christian	PS	V	10
Urrutia Bonilla, Ignacio	UDI	VII	40
Urrutia Soto, Osvaldo	UDI	V	14
Vallejo Dowling, Camila	PC	RM	26
Vallespín López, Patricio	DC	X	57

Van Rysselberghe Herrera, Enrique	UDI	VIII	44
Verdugo Soto, Germán	RN	VII	37
Walker Prieto, Matías	DC	IV	8
Ward Edwards, Felipe	UDI	II	3

* PDC: Partido Demócrata Cristiano; PPD: Partido por la Democracia; UDI: Unión Demócrata Independiente; RN: Renovación Nacional; PS: Partido Socialista; PRSD: Partido Radical Social Demócrata; IND: Independiente. PC: Partido Comunista. PL: Partido Liberal de Chile. Evopoli: Evolución política. Amplitud.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 10.36 horas.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- El acta de la sesión 77ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 78ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **ROJAS** (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.*

V. ORDEN DEL DÍA

ESTABLECIMIENTO DEL 7 DE FEBRERO DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL DE LA NO VIOLENCIA EN EL POLOLEO (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 11235-24)

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de ley, iniciado en moción, que establece el 7 de febrero de cada año como el Día Nacional por la no Violencia en el Pololeo.

Recuerdo a la Sala que el proyecto se tratará de acuerdo con las reglas de la Tabla de Fácil Despacho.

Diputado informante de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones es el señor Ramón Farías.

Antecedentes:

-Moción, sesión 26ª de la presente legislatura, en 18 de mayo de 2017. Documentos de la Cuenta N° 9.

-Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, sesión 39ª de la presente legislatura, en 4 de julio de 2017. Documentos de la Cuenta N° 8.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **FARÍAS** (de pie).- Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, paso a informar sobre el proyecto de ley de mi autoría, en primer trámite constitucional y primero reglamentario, que establece el 7 de febrero de cada año como el Día nacional por la no violencia en el pololeo.

Esta iniciativa contó con la adhesión de los siguientes diputados y diputadas: Cristián Campos, Daniella Cicardini, María José Hoffmann, Felipe Kast, Vlado Mirosevic, Jorge Rathgeb, Karla Rubilar, Víctor Torres y Camila Vallejo.

La idea matriz del proyecto consiste en concientizar a la sociedad, en especial a los adolescentes y jóvenes, sobre la no violencia en el pololeo, mediante el establecimiento del 7 de febrero de cada año como el Día nacional por la no violencia en el pololeo, con el propósito, por una parte, de visibilizar el fenómeno, considerado en múltiples casos como un mecanismo válido para la resolución de conflictos, y, por la otra, contribuir a su prevención y eliminación.

Lo anterior, porque Chile es un país que no está ajeno a esa realidad. Es así como el Instituto Nacional de la Juventud realizó el 2016 el sondeo *Percepciones sobre La Violencia en el Pololeo*, estudio que reunió 1.012 casos de jóvenes de todas las regiones del país y de distintos niveles socioeconómicos, cuyos resultados revelaron que el 51 por ciento de la población joven conoce a alguna persona víctima de violencia en el pololeo. De ese porcentaje, el 88 por ciento de los entrevistados dice saber de insultos, humillaciones y gritos en parejas que no conviven, y el 54 por ciento, de empujones o de arrojar cosas.

Asimismo, el estudio destaca que el 49 por ciento de los jóvenes opina que la principal causa de violencia dentro del pololeo, entre la gente de su misma edad, son los celos y, en menor medida, el machismo existente en la sociedad chilena.

Los integrantes de la comisión presentes en el debate manifestaron su plena adhesión a la iniciativa, consideraron el proyecto como oportuno y necesario, y expresaron que cualquier iniciativa que apunte a la no violencia constituye un avance en el camino correcto, el cual debe ir dirigido a producir un cambio cultural en la juventud, de manera que se manifieste con respeto hacia el otro en sus relaciones amorosas, para que la conviertan en mejores personas.

La comisión, tras compartir los objetivos y fundamentos tenidos en consideración por la moción, procedió a darle su aprobación en general y en particular, en los mismos términos propuestos, por la unanimidad de diez de sus integrantes presentes, diputadas y diputados Claudio Arriagada (Presidente), Marcos Espinosa, Ramón Farías, Maya Fernández, María José Hoffmann, Issa Kort, Roberto Poblete, Jorge Rathgeb, Guillermo Teillier y Víctor Torres.

Es cuanto puedo informar, señor Presidente.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- En discusión el proyecto.
Tiene la palabra el diputado señor Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, el diputado señor Ramón Farías y yo somos integrantes de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Debo agradecerle la gentileza que tuvo para hacerme partícipe del proyecto.

La sociedad en que estamos viviendo ve la violencia como algo absolutamente ajeno a la convivencia humana.

Quiero relatar una situación particular que ocurrió en la vereda de mi domicilio.

Una noche desperté por el ruido y los gritos que profería un grupo de jóvenes que transitaban por la calle, particularmente de una mujer, cuyo nombre no quiero mencionar, que llamaba a un hombre. Miré por la ventana lo que sucedía, mientras ponderaba si llamar a Carabineros por la situación que estaba ocurriendo.

El grupo, compuesto por varones y damas jóvenes, se dispersó, por lo que quedaron solo dos personas: un joven apoyado con su espalda en un muro y una dama que estaba de pie frente a él. Ella trataba de sacarlo de ahí, pero él no reaccionaba, debido seguramente a que se encontraba un poco bebido. Finalmente, ella tomó la cabeza de él y la comenzó a golpear contra el muro en varias ocasiones. Él reaccionó y la golpeó con fuerza en el rostro, la botó y continuó propinándole golpes con los pies, mientras ella se encontraba en el suelo.

En ese momento estaba dispuesto a llamar a Carabineros, pero esperé a ver qué pasaba.

La mujer se incorporó como pudo, se abrazó a la persona que la había golpeado en el suelo y se fueron felices.

Uno se pregunta hasta qué punto vamos a llegar en el sentido de que ese tipo de violencia sea parte de la convivencia humana. Por supuesto, uno querría que nunca ocurriese ese tipo de situaciones; pero queda la duda de qué hubiera pasado si hubiese llamado a Carabineros y las personas hubiesen sido detenidas. Quizás me hubiese involucrado en una situación ajena, por lo que ambos se hubiesen puesto en mi contra por la denuncia que habría presentado.

Claramente, este tipo de iniciativa se orienta a crear conciencia en los jóvenes respecto de que la violencia debe ser absolutamente ajena a la interacción de pareja en cualquier tipo de relación, llámese “pololeo”, “andar” o “salir”.

Por lo tanto, apoyaré la iniciativa, al igual como lo hice desde el principio de su tramitación como coautor de la misma y como lo hice con mi voto en la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, para que la violencia que se vive permanentemente en las relaciones de pareja se deje de lado. Se trata de una situación muy compleja, que se vive permanentemente en muchos matrimonios. Es posible encontrar su origen en el momento en que los cónyuges pololeaban, lo que se intensifica con posterioridad, hasta llegar en algunos casos al asesinato de uno de ellos.

En consecuencia, debemos crear conciencia desde los primeros contactos que se producen al iniciar una relación de pareja, con independencia del nombre que se le dé.

Por lo tanto, reitero mi apoyo a la iniciativa, por lo que concurriré gustoso con mi voto favorable para que se convierta en ley de la república.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señorita Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, a mi juicio, este proyecto de ley, cuyo autor es el diputado Ramón Farías, es muy relevante en el contexto de la legislación chilena, que está al debe en el tema de la violencia en la pareja, ya sean convivientes, pololos o esposos.

Durante varios años hemos discutido el hecho de que en la ley N° 20.480 no sea considerado femicidio el asesinato de mujeres en manos de sus pololos, pues esa ley solo califica de femicidio al homicidio que es cometido por quien es o ha sido esposo o conviviente de la víctima.

Junto con la iniciativa que hoy discutimos, el proyecto de ley, presentado por nuestro gobierno, que estableció el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, permite visibilizar y reconocer la violencia de género en el ámbito público, que trasciende al ámbito intrafamiliar, la vida de matrimonio o de la convivencia.

En 2016, el Instituto Nacional de la Juventud realizó un estudio en el que se indicó que el 51 por ciento de la población joven conoce a alguna persona que ha sido víctima de violencia en el pololeo. De ese porcentaje, el 88 por ciento de los entrevistados dice saber de insultos, humillaciones, aporreos y gritos a las parejas.

Cuando se habla de violencia muchas veces se entiende como violencia física; sin embargo, la violencia también se manifiesta en el ámbito económico, social, político, simbólico y psicológico.

Para nuestra bancada es importante la aprobación de proyectos que ayuden a visibilizar los distintos tipos de violencia de género. Hasta ahora el reconocimiento social y penal de la violencia contra las mujeres se ha visto restringido al ámbito privado y familiar.

Por eso, destaco el proyecto de ley que presentó el gobierno y la iniciativa que ahora discutimos. Ambos contribuyen a desarrollar una mirada distinta en el ámbito cultural, que nos permitirá erradicar, de una vez por todas, la violencia en las relaciones de parejas, en el pololeo, en el matrimonio y en la convivencia.

Sabemos -los datos son contundentes al respecto- que principalmente es el hombre quien ejerce violencia contra la mujer. Eso demuestra un patrón de comportamiento de nuestra sociedad, profundamente machista y patriarcal. Esa desigualdad de género es un elemento que también vemos en el ámbito social y laboral.

En ese sentido, presentamos un proyecto de ley de equidad salarial, porque todavía hay mujeres que ganan 30 por ciento menos que los hombres, a pesar de realizar el mismo trabajo. Ese tipo de elementos condiciona nuestro comportamiento como sociedad. Incluso, tal como lo dijo el diputado Rathgeb, se ha naturalizado la situación en que un hombre, después de haber golpeado o insultado en la calle a su pareja, se vaya a su casa de manera tranquila, sin ninguna consecuencia y en total impunidad.

Nuestra bancada aprobará este proyecto de ley, porque nos parece importante generar cambios culturales en las relaciones de pareja. El establecimiento del Día Nacional por la no violencia en el pololeo permite no solo a los jóvenes, sino también a los adultos que se han formado en una cultura machista, tomar conciencia de la gravedad de la situación para que en Chile no exista más violencia de género.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Ramón Farías.

El señor **FARÍAS**.- Señor Presidente, todos somos conscientes de que el tema de la violencia de género se ha instalado rápidamente en la discusión ciudadana, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Ella está asociada principalmente a la ocurrencia de hechos criminales que hoy denominamos femicidios o a denuncias por lesiones graves o amenazas de muerte.

Hechos de este tipo han sido registrados en las calles o en espacios públicos por transeúntes u otras personas, lo que da cuenta de la preocupación frente al tema, y del rechazo generalizado que nos produce la violencia.

No obstante la visibilidad que hoy ha adquirido el tema de la violencia en nuestro país, hay aspectos que aún forman parte de un espacio cerrado al que es difícil acceder sin las adecuadas herramientas.

Los indicadores de alerta son claros. La violencia en la pareja, que termina con episodios que después nos impactan por su crudeza, se inicia precozmente en las relaciones menos formales, como el pololeo, pero sin que exista denuncia.

A veces, la violencia toma forma de un insulto, de un empujón o de una cachetada. Cuando esa situación se valida entre los jóvenes, se convierte en un golpe o en una puñalada, y así el ciclo no acaba.

Existe una salida, pero para ello es fundamental generar, en primer lugar, protección a la víctima. Sabemos que denunciar los hechos de violencia es una decisión que toma tiempo, para lo cual es fundamental el apoyo que pueden brindar las redes cercanas al afectado y, en segundo lugar, rechazar la violencia de género, sea cual sea la relación sentimental que exista entre la víctima y el agresor.

No es posible que la agresión en un pololeo, entendido este como cualquier relación de carácter sentimental sin convivencia, sea desestimada en la ley por cuestiones de forma, pues la violencia es la misma.

Hoy es urgente aprobar el proyecto si tenemos en cuenta los numerosos relatos de jóvenes que han tenido que soportar el calvario de vivir la violencia en el pololeo. Ellos se encuentran hoy en un proceso de recuperación no solo física, sino también psicológica, pues a veces el mayor daño se provoca al espíritu, quebrantándolo e invalidándolo de forma permanente.

En el último tiempo se han difundido a través de los medios hechos de este tipo, pero no somos ingenuos en pensar que el número total de casos es el que aparece allí. La mayor parte de los casos permanece sin denuncias, oculto a los padres, a los amigos o a los compañeros. Nuestro principal desafío es lograr el cambio cultural que impida que una joven permanezca desprotegida.

Invito a votar a favor el proyecto, pues contribuirá a generar instancias importantes de concientización, con el fin de educar a nuestros jóvenes en el marco del respeto y la sana convivencia.

Hemos propuesto el 7 de febrero como el Día Nacional de la no violencia en el pololeo, esto es, una semana antes de la celebración del Día de San Valentín, el 14 de febrero, para que podamos reflexionar respecto de la violencia, la que no podemos seguir aceptando por ningún motivo.

Debemos erradicar la violencia para construir una sociedad mucho más sana en la relación de amor entre hombres y mujeres. Por eso, es importante la aprobación de esta iniciativa.

Agradezco a todos quienes han apoyado con su firma este proyecto, que fue aprobado en la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Ofrezco la palabra para intervenir en contra del proyecto.

Quiero recordar que en este proyecto, tratado, por acuerdo de los Comités, conforme a las reglas de la Tabla de Fácil Despacho, hubo tres intervenciones a favor y ahora corresponde ofrecer la palabra para hablar en contra de la iniciativa.

El señor **OJEDA**.- Señor Presidente, ¿me puede dar la palabra para intervenir a favor del proyecto?

Cuando usted me la ofreció al inicio de la sesión, estaba distraído.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- ¿Habría acuerdo para que los diputados Ojeda y Bellolio hagan uso de la palabra?

No hay acuerdo.

(Hablan varios señores diputados a la vez)

Pido orden en la Sala.

Tiene la palabra el diputado Jorge Ulloa.

El señor **ULLOA**.- Señor Presidente, ¿por qué no le ofrece dos o tres minutos a los dos diputados que quieren intervenir, y así se acaba el problema? No creo que afecte en nada el curso de la sesión.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Voy a ofrecer dos minutos a cada parlamentario para que puedan intervenir sobre el proyecto de ley.

La señora **SEPÚLVEDA** (doña Alejandra).- Señor Presidente, ¿y los que no somos de la Nueva Mayoría ni de la derecha también podríamos disponer de dos minutos? Es lo que corresponde.

Me interesa hablar.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Vamos a cerrar la discusión con las tres intervenciones, pero quiero aclarar a la diputada Alejandra Sepúlveda que los discursos a favor no fueron pronunciados en razón de que los parlamentarios fueran de la Nueva Mayoría o de Chile Vamos, sino de acuerdo al orden de inscripción.

Por lo tanto, le ofreceré la palabra a los diputados Ojeda, Bellolio y Alejandra Sepúlveda.

El señor **SANTANA**.- Señor Presidente, la bancada de Renovación Nacional pide que, si es posible, también se le permita intervenir a la diputada Marcela Sabat.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Así se hará, diputado Santana.

Tiene la palabra el diputado Sergio Ojeda.

El señor **OJEDA**.- Señor Presidente, por supuesto que apoyaré este proyecto de ley, porque se preocupa de una situación grave que ocurre hoy en las relaciones de pareja, y es muy posible que comience en la época del pololeo, un período de fantasía, muy lindo, en que prácticamente recién se comienza a vivir y donde no debiera existir ningún tipo de violencia ni de perturbación; solo debería haber armonía.

Por ello, felicito a los autores de esta iniciativa con el objeto de que el 7 de febrero de cada año se celebre el Día Nacional por la no violencia en el pololeo, como una manera de enfatizar la necesidad de que el pololeo sea una relación de amor y de amistad, en la que no existan acciones violentas.

Por eso, debemos impedir, desde el pololeo, que la violencia pueda aflorar en las relaciones de pareja o en las relaciones intrafamiliares.

Por ello, me manifiesto a favor de este proyecto de ley, que debiera haberse denominado como “ley Antonia Garros”, de manera similar a la “ley Emilia” o a la “ley Ricarte Soto”, en memoria de la joven que falleció en Concepción, en que uno de los culpables fue justamente el pololo.

Por lo dicho, votaré favorablemente el proyecto.

Muchas gracias por la oportunidad que se me dio para pronunciarme sobre este tema, que no es menor.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Bellolio.

El señor **BELLOLIO**.- Señor Presidente, es importante que hoy demos ciertos pasos de avance para que en todos los lugares se entienda que nunca puede justificarse ni naturalizarse la violencia contra la mujer.

La pregunta que debemos hacernos a continuación es si debe considerarse más grave si existe una relación de pareja o no. Obviamente, nadie puede justificar la violencia contra la mujer. Pero, ¿es más grave si existe una relación? La respuesta es sí; es más grave porque los hombres que la practican pretenden utilizar su fuerza para hacer una demostración de poder, y, como bien se ha dicho aquí, mientras antes se pueda detener, mejor.

Por supuesto, este tema tiene relación con la educación, con el trato que existe al interior de los hogares y de las escuelas, pero también con el trato que se da en las relaciones de pareja, aunque sean más o menos estables, durante el pololeo o en otro tipo de relación -no voy a mencionar todas las formas en que hoy una persona puede tener relación con otra-: pueden andar juntos, pueden salir juntos, etcétera. En ninguno de esos casos en que se dé una relación de intimidad puede existir violencia. Naturalizarla significa, por definición, el menoscabo de la dignidad de la otra persona, y eso es algo que nunca podemos permitir.

El diputado Ojeda dijo que la etapa del pololeo era una época especial. Les quiero comentar que llevo once años de matrimonio y todavía siento el mismo deseo de esa época especial.

Más allá de las relaciones que tenga cada uno de nosotros, la clave es que nunca ningún hombre sienta que por el hecho de ser hombre y tener más fuerza puede someter a otra persona, especialmente a una mujer.

Establecer un día al año para ese fin será relevante para poner el tema de la violencia en el pololeo arriba de la mesa, pero no para solucionarlo.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Alejandra Sepúlveda.

La señora **SEPÚLVEDA** (doña Alejandra).- Señor Presidente, si bien establecer un día al año para conmemorar la no violencia en el pololeo puede ser positivo para que se dé este diálogo, me preocupa que, aunque el tema es relevante, la discusión se centre solo en celebrar un día para reflexionar.

Lamento que no estemos discutiendo un proyecto de ley que trate la violencia en el pololeo en la normativa de violencia intrafamiliar, que es lo que deberíamos estar haciendo, y no si establecemos un día o no de reflexión. Es decir, debimos haber ejercido la facultad que tenemos en la tramitación de los procesos legislativos para incorporar, al interior de la ley de violencia intrafamiliar, lo relacionado con las relaciones de pololeo, para que sea ley de la república, y no tener procesos legislativos tan lentos en relación con este tema.

Al respecto, cabe recordar a la exdiputada María Antonieta Saa y a varias diputadas que han luchado por este tema. Hace siete o diez años, cuando modificamos la ley de violencia intrafamiliar, quisimos incorporar la violencia en el pololeo, pero muchos de los que hoy están en esta Sala se opusieron, porque según ellos no se incluía en el concepto de violencia intrafamiliar. ¡Nos adelantamos siete o diez años al tema, pero algunos no lo quisieron incluir porque, a su juicio, no se podía considerar dentro del concepto de familia! ¡Y ahora nos quejamos porque los procesos legislativos son lentos!

Vamos a votar a favor el proyecto, aunque estamos conscientes de que no soluciona el problema.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marcela Sabat.

La señorita **SABAT** (doña Marcela).- Señor Presidente, quiero insistir en la misma línea de lo expresado por la diputada Alejandra Sepúlveda.

Si bien felicito a los autores de este proyecto, creo que no es suficiente. Es una señal importante, pero no soluciona en nada el problema.

Los estudios de la Policía de Investigaciones nos dicen que los primeros indicios de violencia comienzan en el pololeo, y las cifras nos indican que más de 35 por ciento de las mujeres han sido violentadas por primera vez en una relación de pololeo.

Por lo tanto, es importante que en el Congreso Nacional tomemos conciencia de que las medidas legislativas deben ser oportunas. Hay dos proyectos de ley que están “durmiendo” en el Congreso Nacional, de manera que es necesario que el gobierno plantee sus prioridades y los califique con la urgencia necesaria, lo que hemos pedido en muchas oportunidades.

Cuando prevenimos la violencia en el pololeo, también prevenimos femicidios y los actos de violencia contra la mujer.

Finalmente, se debe terminar con la violencia en el pololeo, porque esta finaliza con muertes, lo que, lamentablemente, vemos repetidas veces.

Felicito a los autores de este proyecto, pero quiero decir que en nada soluciona el problema. La violencia en el pololeo es un flagelo que, lamentablemente, aumenta todos los días. Por ello es necesario comenzar a tomar acciones que nos ayuden a paliar el problema.

Insisto: hay dos proyectos que es importante que tengan urgencia. Lo hemos solicitado innumerables veces a la Presidenta de la República. Creo que ella tiene un compromiso especial con la violencia contra la mujer, pero también creo que esos compromisos tienen que verse reflejados en las acciones. Por eso es importante que se les dé urgencia.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este proyecto de ley en los siguientes términos:

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- Corresponde votar en general el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, iniciado en moción, que establece el 7 de febrero de cada año como el Día Nacional por la no violencia en el pololeo.

-Durante la votación:

El señor **JACKSON**.- Señor Presidente, en este momento hay parlamentarios en reunión de Comités.

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Aguiló Melo, Sergio; Alvarado Ramírez, Miguel Ángel; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Browne Urrejola, Pedro; Cariola Oliva, Karol; Chávez Velásquez, Marcelo; Coloma Alamos, Juan Antonio; Cornejo González, Aldo; De Mussy Hiriart, Felipe; Espejo Yaksic, Sergio; Farías Ponce, Ramón; Fernández Allende, Maya; Flores García, Iván; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Gahona Salazar, Sergio; Hoffmann Opazo, María José; Jackson

Drago, Giorgio; Jaramillo Becker, Enrique; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiménez Fuentes, Tucapel; Lavín León, Joaquín; Macaya Danús, Javier; Mirosevic Verdugo, Vlado; Norambuena Farías, Iván; Ortiz Novoa, José Miguel; Pilowsky Greene, Jaime; Poblete Zapata, Roberto; Provoste Campillay, Yasna; Rincón González, Ricardo; Rivas Sánchez, Gaspar; Rocafull López, Luis; Sabat Fernández, Marcela; Saldívar Auger, Raúl; Sandoval Plaza, David; Schilling Rodríguez, Marcelo; Soto Ferrada, Leonardo; Squella Ovalle, Arturo; Tarud Daccarett, Jorge; Teillier Del Valle, Guillermo; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Ulloa Aguillón, Jorge; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Verdugo Soto, Germán; Walker Prieto, Matías.

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- Por no haber sido objeto de indicaciones, queda aprobado también en particular.

Despachado el proyecto al Senado.

Se dejará constancia en el acta del voto favorable de las diputadas Daniella Cicardini y Alejandra Sepúlveda, y del diputado Jorge Rathgeb.

El señor **JACKSON**.- Señor Presidente, ¿los parlamentarios presentes en la reunión de Comités saben que estamos votando?

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- Señor diputado, están en antecedentes y ya vienen a la Sala para votar.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Se dejará constancia en el acta de los votos de los jefes de Comités que estaban en la reunión.

INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ADQUISICIONES DE INSUMOS Y PRESTACIONES DE SALUD EFECTUADAS POR FONASA A PRESTADORES PRIVADOS DESDE 2012 A LA FECHA, DEL EVENTUAL PERJUICIO FISCAL A CONSECUENCIA DE LAS PÉRDIDAS EN EJERCICIOS FINANCIEROS A PARTIR DE 2010 Y DEL PRESUNTO LUCRO DE PRESTADORES PRIVADOS DE SALUD (CEI 35) (CONTINUACIÓN)

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Corresponde continuar la discusión del informe de la Comisión Especial Investigadora de adquisiciones de insumos y prestaciones de salud efectuadas por Fonasa a prestadores privados desde 2012 a la fecha, del eventual perjuicio fiscal a consecuencia de las pérdidas en ejercicios financieros a partir de 2010 y del presunto lucro de prestadores privados de salud.

De conformidad con los acuerdos de los Comités adoptados el martes 31 de marzo de 2015, se destinará una hora para el debate.

Antecedentes:

-El informe de la Comisión Especial Investigadora se rindió en la sesión 78ª de la presente legislatura, en 12 de octubre de 2017.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Miguel Ángel Alvarado.

El señor **ALVARADO**.- Señor Presidente, junto con otros colegas participé activamente en la comisión investigadora. Creemos que las conclusiones son tremendamente importantes.

El sistema público enfrenta situaciones complejas. También existen cambios demográficos en la población chilena que no nos hacen estar preparados para el advenimiento de una gran cantidad de adultos mayores, incluidos los de la cuarta edad. También debemos pensar en que muchos recintos asistenciales no cuentan con las condiciones para recibir este tipo de personas.

Por otra parte, también ocurre lo que los especialistas llaman cambios epidemiológicos. Se enfrentan enfermedades que parecían extinguidas, como la lepra, y otras sobre las cuales pensábamos que existía un cierto control, como ocurre con las enfermedades de transmisión sexual.

Un tercer elemento es la calidad de vida de la gente y las exigencias que presentan los ciudadanos. Por un lado, muchas veces somos extraordinariamente críticos con el sistema público; pero no debemos olvidar que registramos una cifra muy adecuada en relación con los estándares internacionales en cuanto a expectativas de vida y control de enfermedades transmisibles, cobertura de vacunas o partos. Son ejes que se han desarrollado a lo largo de la historia y que no queremos perder.

Pues bien, lo que ocurre es que el sistema público no tiene suficiente capacidad para dar satisfacción a todos los requerimientos. Es ahí donde está el quid del asunto. Se han planteado distintos modelos, como, por ejemplo, los hospitales autogestionados y los modelos GES o AUGÉ. Todo ello, a mi juicio, requiere de una revisión profunda.

Volviendo al punto inicial, el sistema público no puede ni alcanza a dar cobertura a todas las necesidades de la población. Allí están las listas de espera a la vista de cualquiera, las que van más allá de los gobiernos de turno, que, sin duda, hacen todos los esfuerzos por reducirlas.

Hoy, el plan de inversión es muy grande, pero si no va de la mano de una buena gestión constataremos frustración de parte de los usuarios durante los próximos años. Por la premura en atender a pacientes, muchas veces se estipulan convenios, contratos y compras que ponen en crisis el sistema porque nada de ello está regulado.

Las compras y los pagos son absolutamente asimétricos. En la región que represento, la de Coquimbo, se pagan 7.500.000 pesos por cama en el sector privado. Ello duplica el pago que se efectúa en clínicas renombradas de la Región Metropolitana.

Otro punto que es necesario atender son las sociedades médicas anexas. Un profesional puede trabajar 11 o 22 horas en un servicio público, pero al mismo tiempo ese médico constituye una sociedad para prestar servicios privados. Ello es conveniente desde el punto de vista económico, pero es discutible desde la perspectiva ética.

Esto partió con algunas especialidades que son absolutamente básicas. ¿Qué haríamos si no tuviéramos anestesiólogos? Con ello se plantea un dilema ético que debe resolver el Colegio Médico, porque no todos los profesionales cuentan con conocimientos suficientes para prestar servicios bajo esta modalidad y, además, los cobros excesivos ponen en jaque al sistema público.

La creatividad para ganar dinero a través de sociedades de este tipo es muy grande y fue el eje para crear esta comisión investigadora. El único fin de estos centros privados es vender servicios al sistema público. Hicimos una crítica muy fuerte a la “Clínica Ensenada”. Ese tipo de centros se instalan en *strip centers* o en sitios eriazos, con camas y equipos que fácilmente se pueden conseguir en el mercado. ¿La finalidad? Vender servicios al sistema público. Este podría llevar a cabo esa gestión, pero prefiere comprarle a prestadores del sistema privado, muchos de los cuales ni siquiera tienen las acreditaciones respectivas. Se trata de un tema muy crítico y grave porque estamos hablando de salud y también de enriquecimiento a costa de un sistema que requiere servicios con urgencia.

Esto es lo mismo que le ocurre a una persona que tiene una enfermedad crítica: hace lo que sea por mejorarse. Cuando un hospital o un servicio de urgencia requiere de una cama la compra donde sea. Ahí es donde surgen estos negocios que alteran todo el trabajo que se ha hecho históricamente en la medicina chilena.

Repito: estos establecimientos prestan servicios con el único fin y objeto de ganar dinero, ya que no atienden al resto de la población. Ello no ocurre con los centros que conforman la Asociación de Clínicas, pues ellos atienden a toda la población.

Otro modelo que también da cuenta de esta situación son los centros de diálisis, los que están constituidos en 90 por ciento por prestadores privados. No tengo ningún tipo de objeción con esto, pero cuando el único fin es obtener beneficios y cuando existe la posibilidad de prestar ese servicio a través de hospitales públicos, al menos resulta llamativo que se recurra a dichos centros.

Hacemos un llamado a la reflexión, a tomar en consideración este informe como insumo para la creación de políticas públicas futuras. Hacemos un llamado también para que esto se trate como materia de Estado. En Chile, no podemos hacer un plan de trabajo en materia de salud con una mirada cortoplacista, a tres o cuatro años. Tiene que haber una mirada de largo plazo, tomando en consideración los cambios demográficos y las enfermedades que afectan a los chilenos.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Germán Verdugo.

El señor **VERDUGO**.- Señor Presidente, fui integrante de la comisión investigadora de las adquisiciones de insumos y prestaciones de salud efectuadas por Fonasa a prestadores privados. Durante el tiempo por el cual se extendió el mandato de esta instancia fue posible recabar numerosos antecedentes en virtud de los cuales se observó una serie de fallas, de falencias graves y de problemas que no son menores ni irrelevantes y que dicen relación con la falta de servicios en el área de la salud.

En primer término, es de público conocimiento que el Estado de Chile no logra cubrir la demanda total de prestaciones de salud de diversa índole. Por ello, debe recurrir al sector privado de salud para adquirir las prestaciones que no puede otorgar y así tratar de cumplir con la alta demanda.

Así las cosas, por medio de los privados se busca resolver los problemas sociales que el sistema público de salud no puede enfrentar por sí solo, pues actualmente, en muchos casos, carece de la capacidad suficiente para ello, especialmente en lo que se refiere a disponibilidad de camas críticas.

Para solucionar los problemas, estos primero deben reconocerse. En ese contexto resulta indispensable determinar que el sistema público de salud no subsiste sin el sistema privado, y que el sistema privado no subsiste sin el sector público. Es del caso mencionar que el señor Alfredo Schönherr, presidente de Clínicas Privadas A.G., quien concurrió a la comisión el 12 de diciembre de 2016, sostuvo esta idea y señaló lo siguiente: “El Ministerio siempre se acuerda del sector privado en época de invierno, cuando tiene problemas con el virus sincicial respiratorio u otro tipo de dificultades, y recurre al sector privado y nos manda muchos pacientes. El resto de los pacientes que recibimos del sector público en general proviene directamente de los hospitales, porque hay clínicas que pertenecen a nuestra asociación que tienen algún grado de complejidad o especialización mayor; por ende, cierto tipo de pacientes casi siempre -por no decir siempre- terminan siendo tratados en alguna de las clínicas que pertenecen a nuestra institución.”.

Además, en dicha oportunidad, el presidente de Clínicas Privadas A.G. señaló que habían solicitado a la ministra de Salud formar parte de la red de salud pública, solicitud respecto de la cual no recibieron respuesta.

Por otra parte, la propia directora del Fonasa dijo claramente frente a los integrantes de la comisión que “debe evaluarse seriamente la posibilidad de incluir al sector privado dentro de la red pública.”.

Señor Presidente, me gustaría saber cuál es la opinión de la ministra de Salud sobre este punto. ¿Por qué no se evalúa la posibilidad de hacer parte de la red de salud pública a las clínicas privadas, y de establecer con ellas un convenio marco o un trato directo en el que se fijen previamente los valores de las prestaciones, a fin de evitar pagar mayores precios?

En segundo término, en lo relativo a las compras públicas, tanto las autoridades de los servicios públicos como los diferentes expertos que acudieron a la comisión fueron concordes en señalar que el régimen establecido en la ley N° 19.886, sobre compras públicas, es escasamente aplicado y que se privilegia el trato directo por sobre las licitaciones públicas.

Cabe señalar que las compras públicas presentan una complicación respecto de este tipo específico de bienes y servicios, toda vez que las adquisiciones realizadas por el sector de salud, indispensables para el funcionamiento del mismo, no pueden quedar sujetas a la realización de licitaciones públicas en los términos previstos, debido al tiempo total que demora el proceso con todas sus etapas, el que incluye, a modo de ejemplo, compra de horas médicas de especialistas, camas críticas, centros de diálisis, entre otros. En otras palabras, se trata de adquisiciones para las cuales no se dispone de tiempo como margen de error, pues está en riesgo la vida de personas que dependen de la eficiencia y eficacia con que trabajen los servicios de salud.

Por ello, es necesario buscar una solución idónea que permita que se realicen las licitaciones en materia de salud en un plazo breve, para así evitar que se incumpla la ley por una

ponderación respecto de la vida de los pacientes que esperan los bienes o suministros versus un proceso “idóneo o justo”, el que en todo caso debe ajustarse a la ley.

Me parece de total relevancia que se estudie el modelo y se analice concretamente la posibilidad de que sea el sector privado el que siga prestando servicios al sector público, con una planificación a mediano o largo plazo, entendiéndose por tal un plazo no inferior a tres o cuatro años. De esa forma podrá incluirse dentro de los servicios todo lo necesario para la continuidad del sistema en términos idóneos para los pacientes, que son los principales afectados.

Celebrar un convenio marco con el sistema privado sería más económico para el sistema público que realizar el mismo requerimiento anualmente.

Respecto de los centros de diálisis, me parece sumamente destacable y un modelo a seguir la creación de centros de diálisis comunales o locales. En efecto, existe una loable y meritoria experiencia en la comuna de La Granja, donde se creó el primer centro de diálisis municipal. Esta implementación significó un ahorro significativo en beneficio de los pacientes.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, dispongo de poco tiempo, por lo que trataré de plantear varios elementos que me parecen relevantes en la discusión a que nos convocó la comisión investigadora.

Sin duda, el trabajo de esta instancia partió con elementos bastante concretos y sólidos, que se ratificaron durante la investigación y que dicen relación con que el sistema público de salud en la actualidad está tan debilitado y deteriorado que lamentablemente no tiene la capacidad ni las condiciones para absorber la totalidad de la demanda.

Las condiciones de lo anterior no son casuales: se llegó a la privatización de un sistema de salud que debería ser preponderantemente público; por lo menos es lo que hemos buscado durante todos estos años quienes hemos luchado por defender la salud pública. Sin embargo, las acciones políticas que se han tomado durante todos estos años de democracia no han sido coherentes, toda vez que el deterioro del sistema público lo que ha hecho ha sido abrir mayor espacio a un sistema privado que, en mi opinión, se ha transformado en un parásito del sistema público. Y lo digo con mucha responsabilidad. Por ejemplo, vemos que existen clínicas completas que ni siquiera tienen médicos contratados; todos sus médicos son de llamado. Evidentemente, eso reduce los costos para las clínicas, pero aumenta el costo para el paciente.

Reitero: el médico concurre de llamado; es decir, ni siquiera pertenece a la planta, por tanto, no está en la clínica, como sí lo están los médicos de los hospitales.

Además, la competencia es desigual porque la situación es distinta. ¿Y quiénes viven las consecuencias de esto? Los pacientes.

Es cierto que el sistema público se ha visto en la obligación de comprar insumos y camas a prestadores privados; de tener que pedir exámenes, de tener que buscar fórmulas para dotarse de los elementos necesarios para entregar a los usuarios el servicio de salud que se requiere.

El informe de la comisión investigadora es claro en denunciar aspectos importantes, como lo planteado por el contralor, en el sentido que no cuenta con facultades ni con los recursos necesarios para llevar a cabo las fiscalizaciones que se requieren en asuntos tan detestables como lo que ocurre con las sociedades médicas. Estas se constituyen con médicos que traba-

jan una cantidad de horas en el mismo hospital, los que durante las horas que se encuentran de turno ni siquiera son capaces de cumplir con las prestaciones mínimas. Sin embargo, cuando las sociedades médicas son las encargadas de operar, en distinto horario, entonces sí pueden llevar a cabo hasta cinco, seis o diez operaciones, como fue el caso de un oftalmólogo en Valparaíso.

Hay situaciones críticas en salud, razón por la que este informe debió ser incluso más agudo en el cuestionamiento al sistema de privatización establecido en Chile. En mi opinión, las sociedades médicas no solo deben ser reguladas, sino eliminadas, porque son la expresión más antiética que se ha dado en el vínculo entre lo público y lo privado.

Para finalizar, quiero señalar que lo privado puede existir, pero debe hacerlo con recursos propios, no a costa del Estado.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Osvaldo Urrutia.

El señor **URRUTIA** (don Osvaldo).- Señor Presidente, comienzo mi intervención cuestionando la competencia otorgada por la Sala en el mandato a la comisión especial investigadora, puesto que su redacción sugiere la investigación de irregularidades en el sector privado más que en los órganos del Estado, donde precisamente tenemos facultades para investigar y donde, a la luz de los hechos, se produjeron las irregularidades, según se desprende del tenor del informe.

Antes de volver sobre ese punto es necesario hacer algunas precisiones sobre el sistema de compras al sector privado, lo que dice relación con algunas dudas que en el transcurso de la investigación fueron aclaradas.

Según informó el Ministerio de Hacienda, del monto total de recursos asignados al Fonasa para gastos en salud un porcentaje bajo se destina para compras privadas. Específicamente, en 2016 se destinaron 229.000 millones de pesos, equivalente al 4 por ciento del gasto de salud que financia directamente Fonasa. En otras palabras, solo el 4 por ciento del gasto total del Fonasa está destinado a prestaciones privadas.

Adicionalmente, según se expresó y se consigna claramente en las conclusiones, el mayor problema se produce en los recintos hospitalarios autogestionados, en los que existe bajo control y mala gestión del Estado de los procesos administrativos y de los recursos públicos.

Dicho lo anterior, durante la discusión fue recurrente cuestionar la política de compras de insumos y camas al sector privado “en perjuicio del sector público”.

Al respecto, hay que ser muy claros y analizar en perspectiva esas aseveraciones. Por ejemplo, algunos diputados afirmaban que se debe destinar y aumentar considerablemente los recursos al Hospital Clínico de la Universidad de Chile porque es público, y es necesario fortalecer lo público por sobre lo privado. No obstante, sus servicios ofrecidos a través de licitación pública son mucho más onerosos que los de algunas clínicas privadas.

A los miles de chilenos que esperan por una atención en salud, por una operación o por tratamiento de una patología AUGÉ, ¿les importa realmente si el recinto hospitalario es público o privado? Claramente, no. Lo que ellos esperan es una atención oportuna, de calidad

y que les permita la recuperación de su salud; no les interesa el gustito ideológico de ciertos sectores que quieren terminar una política que ha dado resultados.

En efecto, más allá de las irregularidades que conocimos en esta investigación centrada en los hospitales públicos y en los servicios de salud que dependen del Estado, esta política bien ejecutada permitió durante el gobierno anterior reducir considerablemente la lista de espera AUGE. Aún queda en nuestra retina la alarmante cifra, solo del 2016, de 25.000 personas muertas esperando una atención en salud.

Adicionalmente, entre los cuestionamientos al modelo seguido, fue recurrente escuchar que es mejor destinar todos estos recursos a la construcción de hospitales y al mejoramiento de los servicios hospitalarios, eliminando las compras al sector privado de salud. Pues bien, veamos la situación del nuevo Hospital de San Antonio, el cual, pese a contar con recursos aprobados, por la ineficacia en la gestión en los procesos de licitación aún no puede ser una realidad. ¿Ese tipo de modelo y gestión queremos seguir? Claramente, los chilenos no pueden seguir esperando una atención en salud.

Quiero ser claro y categórico: la inversión en recintos hospitalarios públicos es fundamental; pero también es primordial contar con un sistema mixto que permita afrontar las contingencias sanitarias y contribuir a la disminución de las listas de espera; en definitiva, que otorgue prestaciones de salud oportunas a la población más vulnerable del país.

En cuanto al informe de la comisión investigadora, fue posible hacer un trabajo importante, donde quedaron de manifiesto las irregularidades cometidas en las cuestionadas contrataciones por entes del Estado, del sector público, no del sector privado. La culpa no es del chanco, sino de quien le da afrecho.

Así las cosas, el establecimiento de una glosa en la ley de presupuestos, que permitía la contratación de sociedades profesionales integradas solo por médicos que prestaran servicios en el sector público de salud, el abusivo uso del trato directo por parte de la autoridad, la situación particular de la Clínica Ensenada y la necesidad de mayor fiscalización de la Contraloría General de la República en los recintos autogestionados son materias que se pudieron esclarecer, y se llevaron a cabo una serie de recomendaciones al efecto.

Sin embargo, más allá de la determinación de los hechos e irregularidades cometidos por el Estado y los servicios de salud, trabajo que compartimos, es importante dejar claramente presente que en las conclusiones no se asignan responsabilidades políticas por estos hechos, cuestión que es esencial en el trabajo de una comisión investigadora.

Así, la incorporación de esta glosa para beneficiar a sociedades comerciales médicas, en virtud de la cual profesionales del sector público prestaban servicios a través de empresas, es un mecanismo que ha traído una serie de perjuicios en la atención de salud en recintos públicos y en la optimización del uso de los recursos públicos. En este punto, quedó claramente demostrado en la comisión que los médicos que integraban estas sociedades tenían un control de asistencia rudimentario, con planillas llenadas por ellos mismos, careciendo de un básico sistema biométrico de control que asegurara que cumplieran completamente su jornada horaria como funcionarios públicos, tal como afirmó el contralor general de la República.

De esta manera, la incorporación de esta cuestionada glosa en la ley de presupuestos no tiene otro responsable que el Ejecutivo, en particular la ministra de Salud.

El abuso del trato directo, la inobservancia de las normas sobre contratación pública y la especial situación que conocimos sobre una clínica privada y su falta de acreditación, más

allá de las irregularidades que esos privados cometieron, son materias en las cuales le asiste directa responsabilidad al Fonasa y a su directora, puesto que ellos hicieron los respectivos llamados, ordenaron las contrataciones y firmaron los contratos y actos administrativos cuestionados. Por tanto, por lo menos existe responsabilidad por falta de diligencia, lo que no se menciona en el informe.

Sin perjuicio de lo anterior, el informe hace una serie de recomendaciones importantes, deja de manifiesto las irregularidades y abre una interesante discusión sobre las necesidades y planificación sobre servicios hospitalarios y cuestiones trascendentales sobre políticas de salud pública, lo cual permitirá una mirada más integral de los problemas que se analizaron en la comisión investigadora. Sin embargo, el informe es incompleto y no considera la responsabilidad política de las autoridades de salud, encabezadas por la ministra del ramo.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre este informe en los siguientes términos:

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Corresponde votar el informe de la Comisión Especial Investigadora de las adquisiciones de insumos y prestaciones de salud efectuadas por Fonasa a prestadores privados, desde 2012 hasta la fecha, considerando sus diversas modalidades y posibles conductas de colusión, así como el eventual perjuicio fiscal sufrido como consecuencia de las pérdidas registradas en los ejercicios financieros, a partir de 2010, y el posible lucro con que esta situación beneficiaría a prestadores privados de salud.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 66 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 1 abstención.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa los siguientes señores diputados:

Aguiló Melo, Sergio; Alvarado Ramírez, Miguel Ángel; Andrade Lara, Osvaldo; Arriagada Macaya, Claudio; Auth Stewart, Pepe; Bellolio Avaria, Jaime; Berger Fett, Bernardo; Browne Urrejola, Pedro; Cariola Oliva, Karol; Chávez Velásquez, Marcelo; Cicardini Milla, Daniella; Coloma Alamos, Juan Antonio; Cornejo González, Aldo; De Mussy Hiriart, Felipe; Espejo Yaksic, Sergio; Espinoza Sandoval, Fidel; Farcas Guendelman, Daniel; Farías Ponce, Ramón; Fernández Allende, Maya; Flores García, Iván; Fuenzalida Figueroa, Gonzalo; Gahona Salazar, Sergio; Hoffmann Opazo, María José; Jaramillo Becker, Enrique; Jarpa Wevar, Carlos Abel; Jiménez Fuentes, Tucapel; Lavín León, Joaquín; Macaya Danús, Javier; Melero

Abaroa, Patricio; Melo Contreras, Daniel; Mirosevic Verdugo, Vlado; Monckeberg Bruner, Cristián; Monckeberg Díaz, Nicolás; Nogueira Fernández, Claudia; Norambuena Farías, Iván; Núñez Lozano, Marco Antonio; Núñez Urrutia, Paulina; Ortiz Novoa, José Miguel; Pérez Lahsen, Leopoldo; Pilowsky Greene, Jaime; Poblete Zapata, Roberto; Provoste Campi-llay, Yasna; Rathgeb Schifferli, Jorge; Rincón González, Ricardo; Rivas Sánchez, Gaspar; Rocafull López, Luis; Sabag Villalobos, Jorge; Sabat Fernández, Marcela; Saffirio Espinoza, René; Saldívar Auger, Raúl; Sandoval Plaza, David; Schilling Rodríguez, Marcelo; Sepúlveda Orbenes, Alejandra; Silber Romo, Gabriel; Soto Ferrada, Leonardo; Squella Ovalle, Arturo; Tarud Daccarett, Jorge; Teillier Del Valle, Guillermo; Torres Jeldes, Víctor; Trisotti Martínez, Renzo; Ulloa Aguillón, Jorge; Urizar Muñoz, Christian; Vallejo Dowling, Camila; Van Rysselberghe Herrera, Enrique; Verdugo Soto, Germán; Walker Prieto, Matías.

-Se abstuvo el diputado señor Jackson Drago, Giorgio.

**INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LAS INVERSIONES REALIZADAS POR BANCARD EN LA EMPRESA PESQUERA PERUANA EXALMAR S.A.A. Y OTRAS MATERIAS RELACIONADAS
(CEI 39)**

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- En tercer lugar, corresponde tratar el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de analizar las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos, la Superintendencia de Valores y Seguros y otros organismos públicos en relación con los hechos públicos y notorios vinculados a inversiones realizadas por Bancard en la empresa peruana Exalmar S.A.A., como asimismo recabar antecedentes sobre: eventuales irregularidades en la fiscalización de operaciones financieras que pudieron significar infracciones al mercado de valores; fiscalización de impuestos de empresas chilenas o personas jurídicas extranjeras afectas a tributos en Chile, y el tratamiento de la información económica referida al diferendo marítimo entre Chile y Perú en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que pudieron significar una ventaja comercial para las autoridades involucradas, entre los años 2010 y 2014.

De conformidad con los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios en marzo de 2015, se destinarán diez minutos para rendir el informe y una hora para el debate, la que se distribuirá proporcionalmente entre las bancadas en la forma establecida en el acuerdo mencionado.

Diputada informante de la comisión investigadora es la señora Marcela Hernando.

Antecedentes:

-Informe de la Comisión Especial Investigadora de actuaciones del Servicio de Impuestos Internos, Superintendencia de Valores y Seguros u otros organismos públicos en relación con inversiones realizadas por Bancard en la empresa pesquera peruana Exalmar S.A.A. y otras materias relacionadas, sesión 58ª de la presente legislatura, en 16 de agosto de 2017. Documentos de la Cuenta N° 12.

El señor **PÉREZ** (don Leopoldo).- Pido la palabra, señor Presidente.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra, su señoría.

El señor **PÉREZ** (don Leopoldo).- Señor Presidente, pido que se suspenda la sesión por falta de *quorum*.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Señor diputado, están sonando los timbres para llamar a los señores diputados.

Tiene la palabra la diputada informante.

La señora **HERNANDO**, doña Marcela (de pie).- Señor Presidente, en nombre de la Comisión Especial Investigadora de la actuación del Servicio de Impuestos Internos, la Superintendencia de Valores y Seguros y otros organismos públicos en relación con los hechos públicos y notorios vinculados a inversiones realizadas por Bancard en la empresa peruana Exalmar S.A.A., como asimismo recabar antecedentes sobre: eventuales irregularidades en la fiscalización de operaciones financieras que pudieron significar infracciones al mercado de valores; fiscalización de impuestos de empresas chilenas o personas jurídicas extranjeras afectas a tributos en Chile, y el tratamiento de la información económica referida al diferendo marítimo entre Chile y Perú en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que pudieron significar una ventaja comercial para las autoridades involucradas, entre los años 2010 y 2014, paso a rendir el correspondiente informe, elaborado en cumplimiento del mandato que nos otorgó la Sala, que contiene conclusiones y recomendaciones.

Cabe precisar que la comisión celebró un total de 16 sesiones, además de la constitutiva, en las que recibimos a las autoridades del sector, aunque se excusaron de asistir el señor Sebastián Piñera Echenique, su cónyuge y su hijo.

Se despacharon 18 oficios, que a la fecha de este informe fueron respondidos.

Consideraciones previas

A modo de consideraciones, podemos mencionar que:

1.- No todos los invitados concurrieron y los principales investigados se excusaron no solo de asistir y responder, sino también de entregar información.

2.- El informe aprobado por la comisión contiene antecedentes que son públicos y se encuentran al alcance de todos, que sirvieron para el desarrollo del informe que expongo.

3.- Las conclusiones aprobadas nos permiten dilucidar claramente las diferencias entre lo expuesto por los investigados a la prensa y lo ocurrido realmente en las diversas sesiones.

4.- Es necesario precisar que si bien nuestra institucionalidad en esta materia fue modificada recientemente, la comisión encontró falencias que hacen cuestionable el marco jurídico actual, lo que nos lleva a proponer nuevas modificaciones al respecto.

5.- Investigar las actividades empresariales realizadas por un ex-Presidente de la República durante su mandato supuso un gran desafío para la comisión y supone un desafío para el

país que deberá abordar en el futuro, toda vez que es necesario que quienes actúen desde el mundo público se desliguen completamente de sus actividades empresariales, lo que no sucedió en este caso.

6.- Las autoridades de los servicios que prestaron declaración ante la comisión afirmaron que, según sus responsabilidades legales y la información a la que tuvieron acceso, no podían afirmar ni rechazar que existieran ilícitos.

7.- A modo de aclaración previa de la comisión, es necesario enfatizar que no ha existido acusación alguna al ex-Presidente Piñera para inculparlo por el resultado del diferendo marítimo sostenido entre Chile y Perú, especialmente cuando ejercía su mandato, y creemos que la defensa de nuestros intereses como país se realizó con el mayor profesionalismo por el equipo técnico.

Con los antecedentes de hecho y de derecho recabados por la comisión, los documentos entregados por los invitados, las declaraciones vertidas por quienes declararon y los fundamentos contenidos en el cuerpo de la presentación aludida en este capítulo, es posible arribar a las siguientes conclusiones y proposiciones:

Conclusiones

1.- la comisión considera necesario manifestar una serie de críticas a lo realizado por el Servicio de Impuestos Internos y por la Superintendencia de Valores y Seguros, en especial en lo que dice relación con la entrega de información y con sus capacidades de fiscalización.

2.- Se concluye que la legislación vigente al año 2010, en relación con la transparencia y las facultades de diversos organismos públicos para investigar y exigir el cumplimiento a cabalidad de los fideicomisos, era limitada y deficiente e impedía las actuaciones de oficio ante cualquier irregularidad.

3.- A juicio de esta comisión y en virtud de lo expuesto por el superintendente de Valores y Seguros, resulta concluyente que los fideicomisos realizados por el entonces Presidente Sebastián Piñera no se ajustaron a los estándares mínimos exigidos, que eran inferiores a los actuales, motivo por el cual la superintendencia solicitó que estos se rectificaran conforme a la ley.

Cabe destacar que el fideicomiso no incluyó la totalidad de las empresas del entonces Presidente de la República, pues se dejó fuera de esa declaración su participación en la empresa constituida en los territorios cuestionados.

4.- El actuar de las empresas Bancard International Investment, su directorio y sus socios mayoritarios resulta del todo cuestionable, toda vez que aprovecharon la instancia de un diferendo marítimo entre dos naciones para comprar en la bolsa una de las empresas que hoy cuenta con una de las mayores proyecciones de crecimiento, en virtud del nuevo mercado que se abrirá derivado del territorio ganado por Perú.

Creemos, por lo tanto, que es al menos reprochable la actitud de quien ocupó la Presidencia de la República, ya que los estándares éticos de la función pública deben contar con umbrales mínimos muy superiores a los actos contradictorios y confusos del ex-Presidente, que erosionan la legitimidad de las instituciones democráticas.

5.- La comisión investigadora no descarta que el entonces Presidente Piñera tuviera conocimiento de la información de las inversiones sujetas a fideicomiso ciego, a base de una serie

de antecedentes que permiten presumir que el fideicomiso ciego no revistió las características de no informar al mandante. Además, es posible deducir que el señor Piñera tenía pleno conocimiento de la gestión de sus negocios, tanto respecto de las empresas incluidas en el fideicomiso como de aquellas que se encontraban excluidas de aquel.

6.- Esta comisión pudo constatar prácticas habituales por parte del empresario y ex-Presidente Sebastián Piñera que se encuentran en los límites de la legalidad. Dentro de estas encontramos la constitución de empresas que actúan desde paraísos fiscales, la incorporación de sus hijos menores de edad como socios de Bancard Ltda., fundado en evidencias públicas de que el dinero no fue generado por ellos y además por la imposibilidad legal de conocer si se pagaron o no impuestos por ello. De igual forma, era habitual la adquisición de empresas zombis; de hecho, inversiones Bancard Ltda. tuvo su origen en una empresa de ese tipo.

7.- El entonces Presidente Sebastián Piñera no declaró todas sus inversiones en el extranjero, principalmente las de Bancard International Investment, constituida en territorios cuestionados o paraísos fiscales. Asimismo, no declaró ni incluyó en el fideicomiso las acciones que poseía en el FIP Mediterráneo, así como en la empresa AntarChile S.A., controladora indirecta de Corpesca.

Sebastián Piñera no podía limitar su declaración de patrimonio e intereses a la constitución del fideicomiso, ni mucho menos elegir qué sociedades declarar y cuáles no, por lo que el ex-Presidente omitió la ley y cayó en la ilegalidad, según la normativa al respecto. Esto es válido respecto de la declaración de sus empresas nacionales y extranjeras.

La omisión de la declaración de dichas acciones en AntarChile y Bancard International Investment constituye una contravención grave a las normas sobre probidad y transparencia de la función pública.

El señor contralor dijo en forma específica: “La obligación, que hoy día también está presente, es declarar toda sociedad o toda participación en sociedades que existan en Chile y en todas aquellas que estén en el extranjero. Respecto de las sociedades que están en Chile, también se deben declarar todos los bienes que tiene esa sociedad, independientemente de la forma, pero respecto de la sociedad que está en el extranjero, solo se declara la sociedad, pero no el patrimonio, sea este constituido por valores, por inmuebles o por cualquier otra especie que pueda ser valorada; ese es el régimen que también estaba vigente bajo la normativa anterior a la ley N° 20.880.”.

Propuestas

Es necesario proponer una serie de medidas tendientes a reformar la normativa actual, con miras a hacerla más transparente y exigente para evitar el choque entre lo público y lo privado derivado de la elección de un ciudadano que ejerza labores empresariales de gran envergadura y que puedan generar conflicto de intereses o suspicacias futuras.

Los proyectos de ley y las recomendaciones presentadas por esta comisión buscan fortalecer la normativa actual y transparentar la entrega de información desde los servicios del Estado a las comisiones especiales investigadoras de la Cámara de Diputados. Estos son:

1. Proyecto de ley que modifique el artículo 35 del Código Tributario, para efectos de que cuando la Cámara de Diputados lo solicite en el marco de sus facultades fiscalizadoras, espe-

cialmente de las comisiones especiales investigadoras y previos resguardos correspondientes, no rija el secreto tributario.

2. Modificaciones a la actual ley N° 20.880, sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, con miras a robustecer y facilitar las labores fiscalizadoras de los diversos servicios involucrados en la materia, ampliando de igual forma los mandatos de administración hasta el tercer grado de consanguinidad, e inversiones extranjeras, cuando los patrimonios de las autoridades fiscalizadas sean de gran cuantía. Asimismo, debe hacerse una distinción más precisa, puesto que, por un lado, están las declaraciones de patrimonio y, por otro, las reglas sobre mandato para la administración de los valores, con una regulación mucho más exigente y transparente.

3. Proyecto de ley que amplía la responsabilidad política hasta por cuatro años para mandatarios, ministros y jefes superiores de servicio que dejan su mandato, estableciendo la obligatoriedad de responder ante los organismos fiscalizadores, aun después de haber dejado sus cargos.

4. Proyecto de acuerdo que solicita trámite de urgencia a los siguientes proyectos de ley en curso:

a) El que modifica el Código Tributario, con el objeto de facultar al Ministerio Público para querrellarse por delitos tributarios, boletín N° 9954-05.

b) El que modifica la ley N° 20.880, sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, con el objeto de incluir los activos o inversiones en el extranjero en el mandato especial de administración de cartera de valores que deben constituir ciertas autoridades, boletín N° 11146-07.

5. Proyecto de acuerdo para solicitar a la señora Presidenta de la República aumentar las herramientas de fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, de forma que pueda fiscalizar no solo a las empresas corredoras de valores y sociedades anónimas abiertas, sino también a las empresas en que tengan participación o interés las autoridades descritas en la ley N° 20.880.

6. Proyecto de acuerdo para solicitar a la señora Presidenta de la República mejorar la legislación tributaria y de mercado de valores, con el objeto de regular y fiscalizar de mejor manera las empresas conformadas por familiares y poder transparentar los patrimonios e intereses de las autoridades.

7. Proyecto de acuerdo para solicitar a la señora Presidenta de la República que instruya la obligación de la declaración en el Registro de Inversiones en el Extranjero (RIE), respecto de los funcionarios regidos por la ley de probidad N° 20.880 que mantengan o efectúen inversiones en el extranjero, realicen traspasos de ellas, modifiquen sus inversiones, retornen capital hacia el país, cualquiera que sea el motivo de dicha operación, y que quieran hacer uso del crédito contra el impuesto de primera categoría a que se refieren los artículos 41 A y 41 C de la Ley sobre Impuesto a la Renta, como también su artículo 41 B, que dice relación con el retorno de capital invertido.

8. Solicitar a la Contraloría General de la República un informe y pronunciamiento respecto del eventual incumplimiento del principio de probidad en la función pública en que habría incurrido el ex-Presidente Sebastián Piñera Echenique durante su mandato, en virtud de los hechos conocidos por esta comisión.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- En discusión el informe.

Para plantear un asunto de Reglamento, tiene la palabra el diputado señor Nicolás Monckeberg.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, en los acuerdos de los Comités de ayer figuraba una decisión, que usted ratificó ante todos los parlamentarios, que señalaba que, junto con entregar el informe, se iba a dar el detalle de cada párrafo del informe que pasó por el control de autenticidad que mide la autoría de los documentos, y que iba a comunicar a cada parlamentario los párrafos copiados de fuentes chilenas o extranjeras que no estaban debidamente citados, lo cual no se ha hecho.

Señor Presidente, como usted sabe, constituye un hecho inédito debatir un informe plagiado en parte; pero es mucho más inédito, y por eso se adoptó ese acuerdo ayer, que no se informe a los parlamentarios cuáles son dichos párrafos.

No tengo problema en que iniciemos la discusión del informe, pero exijo que se cumpla con el acuerdo de los Comités y que se den a conocer los párrafos copiados de otras fuentes, como se acordó ayer. Los acuerdos están para cumplirse.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Señor diputado, todos los acuerdos suscritos ayer por los Comités se han cumplido estrictamente.

Tengo el informe, el que está a disposición de los jefes de bancada para su discusión.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- ¡No hay ni un jefe de bancada! ¡Pido respeto!

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Diputado señor Nicolás Monckeberg, hemos cumplido estrictamente lo que acordamos, en el sentido de presentar un informe y de iniciar hoy la discusión, debate que se cerrará en unos minutos y que continuará en la próxima sesión.

Señor Monckeberg, pido que se tranquilice. Hemos cumplido estrictamente los acuerdos.

Tiene la palabra el diputado Leopoldo Pérez.

El señor **PÉREZ** (don Leopoldo).- Señor Presidente, lo que dijo el diputado Nicolás Monckeberg es verdad. Se le iba a entregar a cada diputado el informe con los párrafos y páginas plagiados, de acuerdo con el escáner que hizo la Mesa.

Por lo tanto, solicito reunión de los Comités con suspensión de la sesión.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Hoy recibimos el informe, que está a disposición de los colegas diputados; los jefes de bancada tienen acceso a él. Nunca se acordó remitir el documento a cada diputado.

Por lo tanto, no sé la razón de tanta molestia si se ha cumplido estrictamente con lo que acordamos ayer.

Tiene la palabra el diputado Leopoldo Pérez.

El señor **PÉREZ** (don Leopoldo).- Señor Presidente, el acuerdo de ayer -así nos consta a todos los que estuvimos en la reunión de los Comités- era que la Mesa iba a entregar a cada diputado el informe con los párrafos y las páginas escaneados por la Mesa en los que se detectó plagio o *copy paste*.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario, quien es el ministro de fe.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- El informe era para el señor Presidente, y se iba a entregar a los jefes de bancada. No se puede entregar a todos los diputados, salvo que así se acuerde.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- ¡Así se acordó!

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Diputado Nicolás Monckeberg, usted está poniendo en duda la palabra del ministro de fe de la Corporación. No sé qué le causa tanta desesperación.

Tiene la palabra el diputado señor Andrade.

El señor **ANDRADE**.- Señor Presidente, ayer estuve presente en la reunión de Comités en la que se acordó que hoy se leería el informe y no habría debate al respecto, por lo que la discusión se daría posteriormente. Al mismo tiempo, se hizo una presentación ante la Comisión de Ética y Transparencia para solicitar una investigación respecto del denominado *copy paste*.

En consecuencia, sugiero que mantengamos la coherencia en los procedimientos. Dejemos que la Comisión de Ética y Transparencia se haga cargo de la investigación e invite a quienes deba invitar, y esperemos el resultado de aquello. La propia comisión adoptará las medidas de rigor, porque es un tema privativo de ella.

En paralelo, entiendo que no hay ningún inconveniente en seguir con el procedimiento. Pedir con anticipación que se entreguen las conclusiones de una comisión que todavía no se reúne para tal efecto es no solo inoportuno, sino además completamente ineficaz.

En consecuencia, pido que se mantenga el cronograma establecido, porque lo demás está de más.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, se solicitó reunión de Comités con suspensión de la sesión para aclarar el tema. Me gustaría que se accediera a ello.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Cito a reunión de Comités sin suspensión de la sesión.

Recuerdo que establecimos que las votaciones de los proyectos en Tabla se realizarán a las 12.10 horas como máximo. Además, acordamos que hoy iniciaríamos la discusión del informe. No entiendo cuál es el problema de dar inicio a las intervenciones de los señores diputados.

Tiene la palabra el diputado señor Nicolás Monckeberg.

El señor **MONCKEBERG** (don Nicolás).- Señor Presidente, la única razón por la cual el martes, el miércoles y hoy pedimos que se diera conocimiento detallado a los diputados de los párrafos copiados, plagiados, es precisamente porque hace pocas semanas la Cámara de Diputados tuvo que dar explicaciones por esta situación.

Señor Presidente, usted mismo dijo a través de los medios de comunicación que era una vergüenza que se hicieran proyectos de ley con *copy paste*. Incluso, anunció que la Cámara invertiría recursos en un *software* para que nunca más un proyecto de acuerdo o de resolución, un proyecto de ley u otro documento se hiciera a base de una copia. No obstante, hoy el informe que se acaba de leer tiene, a lo menos, ocho páginas plagiadas completamente de publicaciones peruanas y chilenas de distinta índole.

Ayer estuve presente en la reunión de Comités; sé lo que dijo el jefe de mi bancada, aquí presente, y también lo que dijo la subjefa de la bancada de la UDI. En esa oportunidad se acordó que, junto con dar lectura a este informe, incluidas las páginas plagiadas, se informaría a cada diputado -no a cada jefe de bancada, a quienes tampoco se les ha informado- sobre cuáles son las páginas plagiadas, por un asunto de transparencia. No puede ser que hace 15 días se dijera que esto es el colmo y se despotricara por el plagio, y que ahora se empiece a debatir el informe sin que los diputados sepamos cuáles son las páginas copiadas. Eso no corresponde.

Solo quiero exigir que haga cumplir el acuerdo adoptado. Empecemos el debate una vez que tengamos en nuestros pupitres el informe con el detalle de las páginas plagiadas, sea en forma electrónica o en papel. Esto no tiene nada que ver con la Comisión de Ética, porque el plagio fue detectado por la Secretaría por instrucciones de la Mesa.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Andrade.

El señor **ANDRADE**.- Señor Presidente, este no es un debate técnico. Por de pronto, nadie ha hablado de páginas plagiadas. Sería bueno que precisáramos el lenguaje. De lo que estamos hablando, en principio, es de páginas que se han copiado y que no hay referencia de dónde emanan.

(Hablan varios diputados a la vez)

Sé que esto provoca a la jauría, pero mantengamos la calma.

¿En qué cambia el contenido del informe dada una u otra circunstancia? El informe fue aprobado por mayoría en la comisión; en consecuencia, tiene la legitimidad de provenir de una comisión que se pronunció al respecto. Uno puede estar de acuerdo o en desacuerdo con el contenido del informe, y es perfectamente lícito que así sea; pero el contenido no va a variar por la situación que se ha detallado. Además, entiendo que el acuerdo fue no iniciar el debate; solo se leería el informe, cuestión que se ha cumplido rigurosamente.

Si la pretensión de la oposición es que no se inicie el debate mientras no se entregue esa información, entonces que no se inicie el debate, y así se está cumpliendo el acuerdo. Ahora, si lo que se quiere es que se entregue en este momento la información para iniciar el debate, recuerdo que el acuerdo fue que no se iniciaría la discusión.

Insisto: el acuerdo se está cumpliendo rigurosamente, sin perjuicio de que su señoría cite a reunión de Comités con o sin suspensión de la sesión. No nos inventemos problemas, porque eso es lo peor que podemos hacer tanto para unos como para otros.

Ya se leyó el informe, que no va a variar, porque tiene la legitimidad de una votación que lo avala. Si a algunos diputados les importa que se diga cuáles piezas del informe tienen tales o cuales características, está muy bien, pero el informe no variará. El debate se hará sobre el informe y no sobre otras cosas.

Ahora bien, no quiero ser malpensado. Me costaría mucho creer o siquiera insinuar que esto tuviera que ver con una preocupación respecto del contenido del informe, porque claramente no es tan malo; podría haber sido peor.

Entonces, quedémonos tranquilos.

He dicho.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Cito a reunión de Comités sin suspensión de la sesión.

La señora **NOGUEIRA** (doña Claudia).- No, señor Presidente. Como subjefa de la bancada de la UDI, no utilizaré las palabras del diputado Andrade para referirme a ustedes como jauría. Les pido respeto.

Solicito reunión de Comités con suspensión de la sesión para discutir el tema. Obviamente, puede haber diferentes interpretaciones, pero creemos que el hecho es grave.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- En primer lugar, le recuerdo a la diputada Nogueira que quien otorga el uso de la palabra es el Presidente, no usted.

En segundo lugar, el Presidente de la Corporación tiene la facultad de suspender o no la sesión.

Por lo tanto, cito a reunión de Comités sin suspender la sesión.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, el diputado Andrade dijo que el acuerdo era no iniciar la discusión del informe en la sesión de hoy.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Todos los diputados que ayer estuvieron presentes en la reunión de Comités, incluido el señor Nicolás Monckeberg, saben que el acuerdo del martes pasado fue dar lectura al informe y comenzar la discusión con un máximo de dos o tres intervenciones. Hoy, ustedes no han querido que ello suceda. Está bien: están haciendo tiempo para que termine el Orden del Día; están en su derecho. Sin embargo, quiero señalar claramente que el acuerdo adoptado -así lo consignó la Secretaría- era que el informe se leería a las 11.50 horas, lo que se cumplió estrictamente. Tenemos el informe que se pidió con los párrafos en cuestión, los cuales estarán incorporados en el texto que aparece en los pupitres electrónicos de todos los diputados, pero ya están a disposición de los jefes de bancada.

Entonces, la Mesa no ha faltado...

El señor **PÉREZ** (don Leopoldo).- ¡No están a disposición de los jefes de bancada, señor Presidente! ¡Eso es falso!

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- ¿Qué es falso?

El señor **PÉREZ** (don Leopoldo).- No están a disposición de los jefes de bancada. Lo acabo de confirmar, señor Presidente.

Pedí reunión de Comités con suspensión de la sesión, pero no se me ha respondido.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Cito a reunión de Comités sin suspender la sesión. Esa facultad no es del diputado Leopoldo Pérez, sino de la Mesa.

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado señor Squella.

El señor **SQUELLA**.- Señor Presidente, si la Mesa decidió llamar a votación a las 12.10 horas y se citó a reunión de Comités sin suspensión de la sesión, ¿le parece que procedamos a la votación de los proyectos?

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- Estoy totalmente de acuerdo con que procedamos a la votación a las 12.10 horas de los proyectos que están para votación.

El señor **SQUELLA**.- Señor Presidente, son las 12.11 horas.

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado señor Daniel Me-
lo.

El señor **MELO**.- Señor Presidente, corresponde que usted ofrezca la palabra a los diputados que están inscritos para intervenir sobre el informe de la comisión especial investigadora sobre Exalmar.

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- Ese no se votará hoy y quedará pendiente su discusión.

El señor **MELO**.- Pero que se inicie el debate.

Lo que sucede es que la derecha se opone porque afecta a Sebastián Piñera. Digamos las cosas como son.

El señor **JARAMILLO** (Vicepresidente).- No corresponde iniciar el debate porque ha finalizado el tiempo del Orden del Día, pero sí está pendiente la votación del proyecto de ley que se discutió y del informe de la Comisión Especial Investigadora de las adquisiciones de insumos y prestaciones de salud efectuadas por Fonasa a prestadores privados.

(Hablan varios señores diputados a la vez)

Señores diputados, si hay *quorum* se tiene que cumplir el acuerdo adoptado, que es votar el proyecto que se discutió y el informe de la comisión especial investigadora mencionado.

El acuerdo adoptado señala que la votación se realizará a las 12.10 horas. Por el hecho de que los jefes de los Comités Parlamentarios estén en reunión, la Sala tendría que acordar por unanimidad dejar pendiente la votación hasta que vuelvan.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- El señor Secretario dará lectura a los acuerdos de los Comités Parlamentarios.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del diputado señor Fidel Espinoza, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- Continuar la discusión del informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de analizar las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos, la Superintendencia de Valores y Seguros u otros organismos públicos en relación con los hechos públicos y notorios vinculados a inversiones realizadas por Bancard en la empresa peruana Exalmar S.A.A. en un jueves posterior a la semana distrital, fecha que será comunicada oportunamente.

2.- Insertar el informe de la Secretaría General respecto de los párrafos de ese informe que tienen alguna coincidencia con publicaciones en internet, el que se agregará a la Cuenta de la sesión de hoy, para que todos los diputados lo puedan conocer.

El señor **ESPINOZA**, don Fidel (Presidente).- Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 12.18 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.